



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"CAMPUS ARAGÓN"

"LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO EGRESADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN, EN SU DESARROLLO PROFESIONAL-OCUPACIONAL"

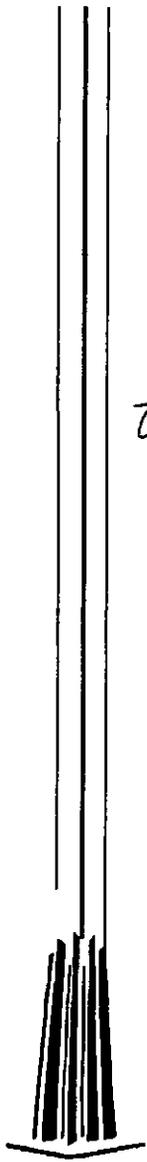
294107

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PRESENTA N: ROSA MARIA VILCHIS ARGUETA MARCO ANTONIO VALADEZ MONTES

ASESOR: MTRO. ARTURO V. MONTIEL MARTÍNEZ

SAN JUAN DE ARAGÓN, MÉXICO, 2001.





Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi madre*  
*Sra. Guadalupe Argueta Reyes †*

*A mis hijas*  
*Arlene y Bárbara*

*A mi esposo*  
*Mario*

*A mis padres*  
*Sra. Esperanza Montes Vda. de Valadez*  
*Sr. Maximiliano Valadez Olmos †*

*A mi hija*  
*Diana Mónica*

*Nuestro agradecimiento para:  
El Maestro Arturo Victor Montiel Martínez  
Por su asesoría, comprensión y amistad*

*Los Profesores*

*Sara Carrillo Sánchez  
Victor Luis Axotla Muñoz  
Jesús Escamilla Salazar  
Alberto Rodríguez*

*Maestros y amigos por siempre*

*Y*

*Mario T. Muñoz Illescas  
Por sus consejos oportunos y apoyo incondicional*

<b>Indice</b>	<b>1</b>
<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>Justificación</b>	<b>8</b>
<b>Objetivo</b>	<b>10</b>
<b>CAPITULO 1</b>	
<b>LA FORMACION DEL PEDAGOGO</b>	
1.1 La formación del pedagogo en el mundo occidental	12
1.2 Evolución histórica de la formación del pedagogo en México	24
1.3 La carrera de Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México	40
<b>CAPITULO 2</b>	
<b>LA ENSEÑANZA DE LA PEDAGOGIA EN LA ENEP-ARAGON</b>	
2.1 Plan de estudios-de la carrera	44
2.2 Discusión académica generada en torno al plan de estudios	51
2.3 Propuesta de un nuevo plan de estudios	60
<b>CAPITULO 3</b>	
<b>EL DESARROLLO PROFESIONAL-OCUPACIONAL DEL PEDAGOGO</b>	
3.1 La orientación vocacional y la elección de profesiones	67
3.2 Correlación perfil profesional-práctica laboral del pedagogo	76
3.3 Mecanismos de vinculación de la ENEP-Aragón con el sistema productivo	81
<b>CAPITULO 4</b>	
<b>EL DESARROLLO PROFESIONAL - OCUPACIONAL DE LA GENERACION 1994- 1997 DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA ENEP-ARAGON</b>	
Planteamiento del problema	94
Hipótesis de investigación	96
Metodología	97
Análisis e interpretación de resultados	101
Conclusiones	118
Propuestas	120
Anexos	128
<b>FUENTES DE CONSULTA</b>	<b>136</b>

## INTRODUCCION

El sistema educativo constituye un parámetro óptimo para el conocimiento de toda sociedad. La educación es proceso y producto por excelencia del hombre en grupo y, por ello, el cuerpo de instituciones y recursos que toda sociedad destina a la educación, constituye un espejo fiel de la evolución que ha experimentado y, en la historia de la Universidad Nacional, representa el hilo conductor de sus máximas aspiraciones educativas: la formación de profesionales en todos los campos del conocimiento y del espíritu.

La formación de mentores en la Universidad Nacional va de la mano de su propia historia, aún con todo, la decisión de preparar especialistas en materia educativa es relativamente reciente y esta intención ha respondido, evidentemente, a la necesidad social por mejorar el sistema educativo nacional dándole sentido profesional al corpus de conocimientos que se aglutinan en torno al fenómeno educativo en respuesta al modelo de país al que se aspira. Con el afán de contribuir a este empeño, surgió la vocación de quienes escribimos estas líneas y creemos que la de todo pedagogo en nuestro país. Sin embargo, nuestra experiencia como alumnos y egresados de la carrera de Pedagogía de este plantel nos permitió percibir, entre otros aspectos, que el perfil de egreso señalado en el plan de estudios no era congruente con el contenido y profundidad de las asignaturas, que éstas tenían una orientación poco práctica y que la formación recibida tenía una escasa correspondencia con la demanda del campo de trabajo.

Las anteriores impresiones de nuestra formación universitaria las identificamos como una problemática que debíamos analizar con la intención de buscar

alternativas para mejorar la preparación de los futuros pedagogos de nuestra escuela. Así pues, el problema central que descubrimos y que planteamos como eje de la presente investigación se puede expresar en términos de que el desarrollo profesional-ocupacional, comprende entre otros factores, la condición vocacional, la formación universitaria y la colocación laboral en el sistema productivo. Sin embargo, dada nuestra experiencia, advertimos que el perfil de egreso del pedagogo, que es la síntesis de su formación universitaria, no responde satisfactoriamente a los requerimientos del campo laboral y que deviene en un desarrollo profesional-ocupacional deficiente.

Con la presente investigación se pretende, mediante un fundamento teórico del problema, derivar un acercamiento exploratorio, específicamente con una muestra de egresados de la carrera de Pedagogía en la ENEP Aragón, partir de una hipótesis con el propósito de arribar a conclusiones que en un futuro permitan soportar nuevas investigaciones. Es deseable, por supuesto, que una muestra exprese una amplia representatividad de la población que se estudia, la que se utilizó en la presente investigación se conformó en función del tiempo y los recursos destinados para la recopilación de los datos, aún con todo, creemos que la información que arroja resulta valiosa para la comprensión y análisis del problema.

Esta investigación que intitulamos ***“La formación del pedagogo egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, en su desarrollo profesional-ocupacional”*** se nutrió a partir de nuestra vinculación con el Maestro Arturo Montiel Martínez y de la lectura de su estudio “Universidad,

familia y proceso de enseñanza-aprendizaje de la generación de Pedagogía 1994-1997 en la ENEP-Aragón”.

Así, para dar un marco teórico al problema analizado, la estructura de la investigación se dividió en cuatro capítulos, en donde un primero esboza la historia de la formación del pedagogo en Occidente, en México y en nuestra Universidad como un marco de referencia y de sustento de las ideas anteriores, toda vez que en ella se advierte la evolución del pensamiento universitario en torno a este profesional a través de hitos de trascendencia histórica.

En el segundo capítulo “La enseñanza de la Pedagogía en la ENEP Aragón” se presenta el plan de estudios de la carrera, un análisis de las discusiones académicas que se han suscitado desde que ésta se creó en el plantel, así como los comentarios en torno a un nuevo plan de estudios que, al momento de concluir la presente investigación, se encontraba en proceso de estructuración. Todo lo anterior con la finalidad de documentar sus elementos constitutivos.

En el tercer capítulo, se sostiene que lo vocacional constituye el puente que se tiende entre una etapa de preparación escolar general hacia la elección de una carrera y la consiguiente formación profesional. Este paso conlleva una serie de conflictos relacionados con la toma de una decisión trascendental en la vida del futuro profesional, conflictos que se manifiestan en una etapa evolutiva del hombre caracterizada, de suyo, por una gran cantidad de cambios físicos, psicológicos y sociales: la adolescencia.

Por ello, creemos que de la madurez con que se efectúe la elección profesional dependerá en gran medida la participación en la vida universitaria y en el futuro desempeño laboral. Por esa razón, resulta importante que se analice cómo se efectuó esta elección, si fue producto de una decisión asistida por profesionales o de carácter individual, de influencias familiares o de otros grupos, ya que aunque no se haya recibido orientación vocacional, nos parece recomendable que se analice la posibilidad de que el universitario sea sujeto de un proceso institucional de orientación profesional que le vincule con el sentido práctico de cada una de las asignaturas del plan de estudios.

Asimismo, en la formación del pedagogo, un punto de análisis trascendente lo constituye la correlación que puede establecerse entre el perfil profesional que define la Universidad para la ENEP Aragón y lo que hemos denominado la práctica laboral. El análisis de este contraste entre el “deber ser”, esbozado en el perfil, y la realidad actuante, identificada en su ejercicio profesional, creemos que puede sustentar la comprensión de algunos de los aciertos y las fallas surgidos en la planeación académica de esta carrera.

Por otro lado, en el análisis de la relación que se establece entre universidad y sociedad, nos ha parecido importante subrayar que debe establecerse un punto de equilibrio al planear una formación académica que proporcione saberes universales y de la especialidad, que respondan a las necesidades siempre cambiantes del entorno laboral y social, habilitando al pedagogo para lograr adaptarse a esta necesidad con suficiencia profesional. Derivado de lo anterior, se describe en este capítulo el conjunto de actividades de vinculación con el

sistema productivo que actualmente desarrolla la Jefatura de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Aragón.

En el capítulo cuarto se instrumenta la presente investigación en su relación específica con el perfil de egreso y la práctica laboral, a través de una muestra de egresados de la generación 1994-1997 de la carrera de Pedagogía del plantel. Dado que en toda investigación se hace necesario el apoyo de medios tanto teórico-metodológicos (conceptos, categorías, hipótesis, teoría, etc.) como técnicos (instrumentos, mediciones, etc.) con la finalidad de alcanzar un conocimiento más profundo del objeto de estudio –la formación del pedagogo egresado de la ENEP Aragón, en nuestro caso- y así poder resolver o explicar el problema planteado, como soporte metodológico, de reflexión y de análisis de la investigación, hemos adoptado los principios y lineamientos que se plantean en los modelos directo y documental, sin embargo, es importante resaltar que “la investigación es todo menos una tarea sencilla ya que no existen modelos o lineamientos definitivos...”<sup>1</sup>

En la investigación directa, “la información para el análisis del fenómeno se obtiene *directamente* de la realidad social a través de técnicas como la entrevista estructurada, la encuesta y otras.”<sup>2</sup>; por lo que hace a la investigación documental, ésta recurre “a las fuentes históricas, monográficas, información estadística y a todos aquellos documentos que existen sobre el tema, para efectuar el análisis del problema”.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Rojas Soriano, Raúl. *El proceso de investigación científica*. p. 20.

<sup>2</sup> Rojas Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. p. 32.

<sup>3</sup> Idem. p. 33.

Con base en lo anterior, en la presente investigación directa adoptamos un esquema de tipo *exploratorio* o de acercamiento a la realidad social con apoyo documental. Inicialmente, se efectuó la revisión y análisis de material documental en torno al objeto de estudio, lo que nos permitió orientar la selección de las técnicas, el diseño del instrumento para la recopilación de la información, así como el análisis y la interpretación de los resultados. El desarrollo metodológico nos permitió arribar a conclusiones en relación con la generación estudiada y con la formación del pedagogo de la ENEP Aragón en general, por lo que hace al perfil de egreso y su práctica laboral. Además, proporcionó elementos para formular algunas propuestas de carácter práctico que podrían ser consideradas en la instrumentación de un futuro plan de estudios así como para la generación de mecanismos de vinculación de la carrera con el sistema productivo de la especialidad.

Cabe recordar que el presente estudio constituye una aproximación de carácter exploratorio con apoyo documental, por lo que si se hiciera necesario llevar a cabo otras investigaciones sobre el tema, éstas pudieran partir de las propuestas que aquí se presentan.

Este es el espíritu que orientó la elaboración de la presente investigación en torno al desarrollo profesional-ocupacional del pedagogo egresado de la ENEP Aragón, del cual formamos parte, incluso, quienes desarrollamos esta investigación. Esperamos que su lectura incite a generar propuestas para la construcción de un mejor proyecto de formación universitaria para el pedagogo y si aporta elementos para el cuestionamiento y la reflexión acerca de ello en nuestra Universidad y escuela habrá cumplido con su cometido.

## JUSTIFICACION

La inquietud por llevar a cabo la presente investigación cobró forma con la revisión de los diversos estudios que existen en torno al plan de estudios de la carrera de Pedagogía que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. El análisis de estos materiales nos permitió detectar que existen deficiencias en la formación del pedagogo y que éstas se reflejan directamente en su desarrollo profesional-ocupacional futuro. Algunas de estas son la escasa retroalimentación que recibe el estudiante en relación con su ámbito laboral, la falta de correlación entre los contenidos de la carrera con éste y la escasa vinculación de la ENEP Aragón con el sistema productivo en lo que hace a esta profesión.

Nos pareció relevante pues, contribuir al estudio del proceso de formación del pedagogo de este campus educativo, a través del análisis de su desarrollo profesional-ocupacional específicamente en lo que hace a la correlación entre el perfil de egreso y su práctica laboral, bajo el supuesto de que éste debe ser concebido como un proceso, un *continuum* en la vida del universitario que incluye los momentos de selección, elección y decisión vocacionales; el transcurso de su formación académica propiamente dicha y su participación en el campo laboral.

Los años transcurridos a partir de nuestro egreso como estudiantes de la ENEP Aragón, sumados a la formación que la escuela nos brindó, nos han permitido orientar nuestras inquietudes profesionales hacia la búsqueda de una solución

a los problemas relacionados con la formación de nuestros colegas de las generaciones presentes y futuras.

Creemos que la presente investigación cuya intención y metodología es de naturaleza exploratoria aporta, modestamente, un conjunto de elementos para sustentar la discusión o para emprender la solución de los problemas anteriores, además de que puede ser de utilidad para el diseño de esquemas de orientación profesional y de vinculación con el sistema productivo.

Finalmente, es importante para nosotros expresar que tenemos el firme interés y el compromiso por unirnos a la tarea de alumnos y maestros, investigadores y expertos en la especialidad, en aportar elementos a la formación universitaria del pedagogo de la ENEP Aragón, que redunden como lo indicamos líneas arriba, en su incorporación al entorno laboral así como a su realización individual.

## **OBJETIVO GENERAL**

Realizar una investigación en torno a la formación del pedagogo egresado de la ENEP Aragón, específicamente en cuanto a la correlación perfil profesional-práctica laboral, como un acercamiento exploratorio cuya utilidad se oriente a promover el mejoramiento de la currícula de este profesional.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Detectar mediante un cuestionario, información sobre aspectos socioeconómicos, la orientación vocacional de origen, de conocimientos, habilidades y actitudes sobre la Pedagogía -relacionados con la formación universitaria-, las características de egreso y la práctica laboral de una muestra de egresados de la generación 1994-1997 de la carrera de Pedagogía.

Obtener información sobre la vinculación actual de la carrera de Pedagogía con el sistema productivo para proponer otras alternativas que promuevan el desarrollo profesional-ocupacional del pedagogo.

Generar un conjunto de conclusiones derivado de la experiencia personal, el análisis del marco teórico y la investigación efectuada en relación con la correlación perfil profesional-práctica laboral del pedagogo egresado de la ENEP Aragón, con el objeto de retroalimentar la instrumentación de su plan y programas de estudio.

# **CAPITULO 1**

## **LA FORMACION DEL PEDAGOGO**

---

- 1.1 La formación del pedagogo en el mundo occidental**
  - 1.2 Evolución histórica de la formación del pedagogo en México**
  - 1.3 La carrera de Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México**
-

## 1.LA FORMACION DEL PEDAGOGO

### 1.1. La formación del pedagogo en el mundo occidental.

La presente investigación la iniciaremos ubicando etimológicamente su concepto-eje -el pedagogo- en nuestra lengua, al revisar como es que la Real Academia Española define este término en su Diccionario oficial<sup>4</sup>. Es predecible descubrir que de las cuatro acepciones del Diccionario, esta palabra de origen griego παιδαγωγος y transmitida al latín como *paedagógus*, sólo la tercera hace referencia cercana al uso actual. La primera expresa: “En casas principales, el que instruye y educa niños, ayo”. La segunda insiste en una “persona que tiene como profesión educar a los niños”. Por fin, la tercera lo reconoce como una “persona versada en Pedagogía o de grandes cualidades como maestro”; es decir, extiende su comprensión al desempeño exitoso del docente. Finalmente, en un sentido figurado aunque remoto -por lo menos en nuestro país-, denomina como pedagogo al “que anda siempre con otro y lo lleva donde quiere o le dice que ha de hacer”.

Joan Corominas, en su erudito *Diccionario Crítico, Etimológico, Castellano e Hispánico*, se refiere nuevamente al pedagogo como un “acompañante de niños”, “ayo o preceptor”, con la composición griega παιδ/σ (paidós) niño y αγειν. (agein) conducir. Es importante descubrir en esta acepción, que el ilustre filólogo catalán extrae del *Universal Vocabulario en Latín y en Romance* de Alonso Fernández de Palencia, publicado en Sevilla en 1490, la referencia más

---

<sup>4</sup> Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. p. 1556.

antigua del término en nuestra lengua: “que sigue a otro como *pedagogo* que enseña niños”<sup>5</sup>.

En adelante y en un viaje retrospectivo, aunque sucinto, señalaremos algunos de los hitos más trascendentes en la formación del pedagogo en Occidente, como hilo conductor que permita contextualizar en el tiempo y en el espacio la forma en que ha evolucionado el papel de este profesional por lo menos desde la región que se considera el punto de partida de la cultura occidental: Grecia.

Para iniciar consideramos que la educación debe ser un proceso de construcción consciente. Compartiendo la sabia reflexión a la que arriba el célebre historiador alemán Werner Jaeger, luego de estudiar a profundidad el ideal educativo griego en ese maravilloso texto que, hoy por hoy, se constituye en uno de los más grandes clásicos de la Historia de la Pedagogía: la *Paideia*. Jaeger, en efecto, destaca la fuerza formadora que implica la educación en el mundo griego y mediante una metáfora advierte que “del mismo modo que el alfarero modela su arcilla y el escultor sus piedras, [la educación] es una idea osada y creadora que sólo podía madurar en el espíritu de aquel pueblo artista y pensador”<sup>6</sup>. Se trata pues, de ver a la educación por vez primera como un proceso de formación “tal como la usó Platón por primera vez en sentido metafórico...”<sup>7</sup>.

Es la orientación más profunda de la educación en la historia, una educación que forma, que construye y que tiene su punto de partida en la cultura griega, cuna del mundo occidental. Así pues, al hacer referencia aquí a la formación

---

<sup>5</sup> Corominas, Joan y José A. Pascual. *Diccionario crítico, etimológico, castellano e hispánico*. p. 456.

<sup>6</sup> Jaeger, Werner. *Paideia*. p. 11.

<sup>7</sup> *Idem*. p. 11.

del pedagogo se busca identificar su sentido original en el mundo griego, para trazar una línea de ubicación en la historia de Occidente.

### *Los pedagogos griegos*

El poder creador de Grecia no surge por generación espontánea. Su deuda es enorme con egipcios y fenicios, con persas y babilonios. Esta deuda se advierte en los rasgos educativos de sus hombres, pero a diferencia de las anteriores civilizaciones que preparan guerreros y escribas casi de manera exclusiva, los griegos forman adicionalmente ciudadanos como una naciente condición educativa, producto de una nueva expresión cultural y de civilización. Los primeros rasgos de educación formal como expresión intencionada de la cultura griega se evidencian en los dos majestuosos poemas de Homero, el pedagogo griego por excelencia.

En el siglo VIII a. C., el ciego de Esmirna hace referencia en la Iliada a dos pedagogos primigenios: Quirón y Fénix, maestros de Aquiles. El primero le enseña el cultivo del cuerpo y el espíritu; caza, lucha, canta y toca la lira. Fénix le enseña una ética del honor y de la cordura. Por su parte, la educación de Ulises en la Odisea reflejará una condición más dulcificada, la afición por el combate es sublimada en el gusto por los viajes. Telémaco, a su vez, recibirá de sus ancianos pedagogos el amor por la moderación, la reflexión y el respeto.

Las coordenadas de la educación griega por excelencia, ubican en el tiempo y en el espacio a Esparta y a Atenas en el siglo V antes de nuestra era, este es

evidentemente el periodo de incubación de lo que hoy se engloba en la expresión *cultura occidental*; un momento en la historia de la humanidad en el que surge la democracia, el imperio de las leyes, el poder aleccionador del teatro y la luz de Sócrates. Todo ello es también producto de un concepto de educación y de una idea clara del perfil de sus conductores, de sus pedagogos.

Esparta en realidad prepara soldados: un niño vive con su familia hasta los siete años y continúa su formación por grupos divididos en escuadras hasta los veinte años asistido por *pedónomos*<sup>8</sup>. Es esta una educación castrense, colmenar, que responde a los objetivos de un estado totalitario. Atenas, por su parte formará gimnastas por el puro arte de cultivar el cuerpo, no propiamente con un fin militar. Para ello, los jóvenes acuden a la palestra privada con el *pedotriba* y más tarde con el citarista para aprender música, además del gramático y el *didáscalo*, es decir, el maestro en sentido estricto. Ante esta gama de figuras pedagógicas se extrañará al pedagogo, pero como se advirtió en su descripción etimológica líneas arriba, este viene a ser únicamente el esclavo que acompaña al alumno a la *didaskáleia* (la escuela).

Este siglo V verá surgir a un grupo de pedagogos liberales denominados sofistas —entre los que se cuenta a Protágoras, a Gorgias y a Hippias— que superan la instrucción básica con sus enseñanzas, exigencia que en este momento es bastante poderosa y que redundará en el dominio de la dialéctica, la retórica y la mnemotecnica por parte de los jóvenes que forman, con trascendencia en la educación occidental por muchos siglos.

---

<sup>8</sup> Abbagnano, N. y A. Visalberghi. *Historia de la Pedagogia*. p. 46.

En oposición surge la figura monumental de Sócrates, el hijo de una partera, que no deja huella escrita y que es, con todo y sin duda, el más grande pedagogo de todos los tiempos. A cambio de la formación superficial que promueven los sofistas, propone una profunda interioridad, la necesidad de que el individuo se conozca a sí mismo, que sepa que nada sabe. Su universal método irónico consiste en elogiar la sabiduría del interlocutor para luego contrastarla con la realidad y reducirla a conocimientos absurdos y sin fundamento, así Sócrates resulta triunfante al dejar al descubierto que por lo menos posee el saber de su ignorancia.

Este ejercicio que requiere de dos actores, constituye el *diálogo* con el que se llega a la verdad, a diferencia de la sofística que se traduce en el frívolo deslumbramiento del interlocutor y finalmente en la ignorancia de ambos. De esta forma, Sócrates como pedagogo lleva a comprender que el conocimiento no debe “meterse” en la mente de los discípulos sino, por el contrario, ha de ser extraído o, más bien, “ayudado a salir” de ella, estableciendo así un símil en su método con el oficio de su madre; este método habrá de ser conocido como *Mayéutica* y constituirá un modelo con el que se formarán sus discípulos, entre ellos grandes pedagogos como Platón y Aristóteles.

Platón decide crear una escuela en un sentido tácito. Compra un parque y un gimnasio y funda la Academia. “Se trata de la primera escuela de filosofía organizada como una universidad, con un estatuto, un reglamento, alojamientos destinados a los estudiantes, salas de cursos, un museo, una biblioteca, etc.”<sup>9</sup> Muchos jóvenes que salieron de la Academia irán a llevar las

---

<sup>9</sup> Antaki, Ikram. *El banquete de Platón. Filosofía*, 2ª. Serie, p. 23.

ideas de su maestro por todas partes en la cuenca mediterránea<sup>10</sup> como leales pedagogos. Para el hombre de los grandes omópiatos "la educación debe hacerse en el juego por que es lo que conviene a un alma libre"<sup>11</sup> y, por cierto, con ello se constituye en el precursor de los jardines de niños al proponer por primera vez una escuela nunca antes diseñada que considera la enseñanza de cantos, juegos y fábulas para los pequeños.

Aristóteles, el estagirita, quien cierra esta trinidad pedagógica, la más famosa de la historia, funda también su propia escuela, el Liceo, que se dice llegó a tener más de dos mil alumnos,<sup>12</sup> los famosos peripatéticos, que ejercitaban una suerte de dialéctica peatonal. El pedagogo de Alejandro Magno y, según se cuenta, autor de más de mil libros, habrá de dejar como herencia a sus colegas "su naturalismo, que atribuye una importancia particular a cada fase del desarrollo en cuanto tal, [y que] exige una didáctica gradual y ligada a los sentidos y a la imaginación, así como una educación moral basada en los hábitos y en el dominio de sí mismo conquistado con el ejercicio..."<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> Idem, p. 24.

<sup>11</sup> Idem, p. 38.

<sup>12</sup> Idem, p. 43.

<sup>13</sup> Abbagnano N. *Op. cit.* p. 103.

## *Los pedagogos en Roma*

La presencia de los romanos en el mundo de la cultura occidental, va desde la fundación de su ciudad matriz un 21 de abril de 753<sup>14</sup> A. C., hasta la caída de su imperio en 410 D. C. Los primeros romanos hacen buenas leyes aunque no son mejores en la poesía, la historia y la religión. Con el tiempo se constituyen en imperio y su dominio sobre Grecia lo van a imponer en el año 197 de nuestra era.<sup>15</sup> Los dueños del latín asimilan pronto la savia helénica, el teatro y la filosofía, la vida de ciudad y la religión además de la educación. El *literator*<sup>16</sup> ejerce la figura del didáskalos a quien ya conocimos líneas arriba. El *grammaticus* es la reproducción del grammatikós griego pero ahora la función del pedagogo no será ejercida por un esclavo, sino que será encomendada a “un liberto culto y estimado”.

El estado ejerce un control sobre como seleccionar a los maestros, además de que los exime de ciertos impuestos e incluso les fija honorarios. Surge un concepto primigenio de “universidad” en el siglo V de nuestra era cuando el emperador Teodosio “monopoliza por ley la instrucción superior de la ciudad y cuyos maestros tienen derecho al título honorífico de ‘comités’ (condes) al cumplir 25 años de magisterio”<sup>17</sup>. Este estado de cosas habla ya de una estructura burocratizada de la educación, reflejo de las dimensiones del imperio. La pedagogía estará ahora orientada a formar un ejercito de funcionarios públicos.

---

<sup>14</sup> Duggan, Alfred. *Los romanos*. p. 9.

<sup>15</sup> Antaki, Ikram. *El banquete de Platón. Historia*. 1ª. Serie. pp. 31 y 35.

<sup>16</sup> Abbagnano N. *Op. cit.* p. 126.

<sup>17</sup> Idem. p. 129.

En este paisaje de la educación romana destaca Quintiliano, cuyas *Instituciones Oratorias* se alimentan del afán por la memorización y la imitación para preparar oradores; el autor advierte en el proemio de esta milenaria obra que se “pretende con ella formar un orador consumado, ya en las costumbres, ya en la ciencia”<sup>18</sup>. Otro gran pedagogo del Imperio fue Séneca, al que su pésimo alumno, Nerón, le “aconseja” morir. El gran maestro cordobés, quién, por cierto, elige el método de Sócrates para tal fin, ha de transmitir sus enseñanzas filosóficas a Epicteto, su mejor alumno, y éstas le habrán de sobrevivir muchos siglos y serán revaloradas incluso por Petrarca y Montaigne.

### *La Edad Media y sus pedagogos*

“A comienzos del siglo V [de nuestra era] se consuma el hecho. La totalidad de Occidente es invadida. Sus provincias se transforman en reinos germánicos. Los vándalos se instalan en Africa, los visigodos en Aquitania y en España, los burgundios en el Valle del Ródano, los ostrogodos en Italia”.<sup>19</sup> Ha sido el fin del Imperio Romano y el inicio de la Edad Media, un largo periodo de mil años que con afán de comprenderlo mejor será dividido por los historiadores en temprana, alta y baja Edad Media.<sup>20</sup> ¿Cuál es pues la educación que promueven los pedagogos de esta extensa época que va del castillo del barón hasta la corte del caballero, el tiempo en que éstos “hacían incrustar reliquias en el puño de su espada y salpicaban sus armas y arreos militares en agua bendita”,<sup>21</sup> la época de los amores profundos de Tristán e Isolda, de Abelardo y Eloísa?

<sup>18</sup> Quintiliano, Marco Fabio. *Instituciones Oratorias*. p. 1.

<sup>19</sup> Pirenne, Henri. *Las ciudades de la Edad Media*. p. 9.

<sup>20</sup> Romero, José Luis. *La Edad Media*. p. 213.

<sup>21</sup> Weder, Waldemar. *Cultura e ideales de la Edad Media*. p. 13.

Este milenio que convencionalmente se define desde la caída del Imperio Romano de Occidente en 410 a.C., hasta 1453, fecha en que los turcos toman Constantinopla,<sup>22</sup> se caracteriza por un pensamiento monoteísta que adopta tres cauces: judaísmo, Islam y cristianismo, cuyas bases son, a su vez, tres libros: Torá, Corán y Biblia. En el mundo cristiano, “durante este periodo, los monjes conservaron los manuscritos que contenían la cultura antigua, fijaron la gramática y el derecho, organizaron los hospitales, la instrucción y la universidad”.<sup>23</sup>

Para nosotros lo que se conoce como Edad Media debe asociarse con la difusión de la cultura y la educación cristianas. En sus orígenes ésta última estaba destinada sólo a los adultos y la llevaban al cabo “ciertos fieles delegados para ello que se denominaban simplemente maestros (didaskaloi).”<sup>24</sup> Si bien estas escuelas duraron varios siglos, fueron perdiendo vigencia una vez que “se acabaron” los adultos o jóvenes por convertir.

Los monasterios, por su parte, en el siglo IV d. C. empezaron a dejar de ser lugares de ascetismo solitario para convertirse en propuestas comunitarias, en particular, con la creación de la Orden benedictina. Durante el largo periodo medieval la educación estará regida por la religión católica y al amparo de sus instituciones. Así se encontrarán escuelas parroquiales, monásticas, catedralicias y obispaes y, por tanto, la función del maestro, del pedagogo, habrá de ser ejercida por monjes y sacerdotes. La jerarquía de enseñanza estará determinada también por la jerarquía eclesiástica y geográfica; así las

---

<sup>22</sup> Salvat Editores. *Gran Enciclopedia Salvat*. Tomo 10, p. 1407.

<sup>23</sup> Antaki, Ikram. *El banquete de Platón. Filosofía*. 2ª. Serie, p. 117.

<sup>24</sup> Abbagnano N. y A. Visalberghi. *Op cit.* p. 134.

parroquias darán instrucción elemental mientras que los monasterios y catedrales la media y superior.

Paralelamente, en el plano filosófico, surge lo que se ha dado en llamar la Patrística, es decir, la construcción del edificio doctrinal de la Iglesia que se nutrirá de las aportaciones de Justino, Irineo, Hipólito y San Agustín por supuesto, y se extenderá hasta los siglos V y VI. Los siguientes dos siglos significarán un periodo oscuro en donde sólo ciertas figuras aisladas, aunque fulgurantes, como Isidoro de Sevilla, generarán obras trascendentes –sus *Etimologías*- para el pensamiento y la pedagogía ulteriores.

En un contexto posterior surgen las escuelas denominadas *Studium generale* que atraían a estudiantes de un área mucho más extensa que la diócesis y concedían diplomas válidos fuera de la circunscripción de ésta gracias a la *licentia docendi ubique* extendida por el Papa. De estas escuelas y durante el año 1100 fueron famosas las de Chartres, París, Bolonia y Salerno. La formación que los estudiantes recibían de sus pedagogos en la época la ilustra Hugo de San Víctor al expresar "Nunca desdeñé de aprender..., hice práctica de memoria..., revisé mis notas cada día..., me propuse problemas de Matemáticas..., dibujé a menudo con carbón figuras geométricas en el suelo..., en las noches de invierno examinaba la posición de las estrellas y hacía sonar el arpa para distinguir el valor de las notas y gozar de la dulzura de la música"<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup>Salvat Editores. *Historia Universal* Salvat. p. 1997.

Las escuelas catedráticas que fueron poco a poco desplazando a las monásticas dieron origen en el siglo XII a las universidades y con ello a una revolución en el mundo de la pedagogía universal. El concepto *universitas*, que significaba un gremio de personas reunidas para diversos fines fue aplicado al de maestros y alumnos quedándose finalmente con él. Pronto surgieron las especializaciones: París se quedó con la Teología y Bolonia con el Derecho.

París es en este siglo XII, al que podemos denominar el siglo de las universidades, el centro europeo de la enseñanza y ya genera miedos pues hace clamar a San Bernardo un mensaje de alerta a maestros y estudiantes: “Huid del centro de Babilonia, huid y salvad vuestras almas. Id juntos a esas ciudades de refugio donde podréis arrepentiros del pasado, vivir en la gracia durante el presente y esperar la confianza en el porvenir. Encontrarás mucho más en los bosques que en los libros. Los bosques y las piedras te enseñarán más que cualquier maestro”<sup>26</sup>. En el mundo de la naciente universidad parisina surge una figura poderosa, Abelardo, un alumno insolente que reta a su pedagogo, Guillaume de Champeau, ese reto da evidencias de que desde esa remota época se desata el debate abierto entre ambos elementos del acto educativo. Más tarde, Abelardo se hará maestro y fundará su propia escuela.

La filosofía para el entendimiento de la fe cristiana y que se profesaba en las escuelas fue denominada precisamente *Escolástica*. La praxis de los pedagogos medievales puede describirse así: El *scholasticus* fue al inicio de la Edad Media el maestro que enseñaba el trivio y el cuadrivio, más tarde esta

---

<sup>26</sup> Le Goff, Jacques. *Los intelectuales en la Edad Media*. p. 37.

denominación se extendió al profesor de filosofía o teología, cuyo título oficial era *magister* quien enseñaba en la escuela del claustro y en la Universitas.<sup>27</sup>

Contemporánea de Abelardo es de subrayarse la presencia de Santo Tomás de Aquino, discípulo de San Alberto Magno, el introductor del aristotelismo en la escolástica latina. Su aportación a la formación del pedagogo futuro radica en su convicción de que éste “no comunica su ciencia al discípulo, sino que ayuda a éste a formarse dentro de sí una ciencia análoga a la del maestro. Su acción es parecida a la del médico quien, no obstante que actúa exteriormente, ayuda a la naturaleza a obrar internamente y a restablecer la salud”<sup>28</sup>.

### *Los pedagogos en el mundo renacentista*

La Edad Media está centrada en Dios y el alma. A mediados del siglo XIV la mente girará en torno al hombre. Esta época constituye una etapa “a caballo” entre el mundo medieval y lo que se denominará más tarde el Renacimiento y que llegará al siglo XVIII incluso. Los estudiosos de ese periodo coinciden en expresar que “no se trata de un ‘retorno’, sino de que el pensamiento clásico y en general la cultura grecorromana aparecen ahora como instrumento de liberación para escapar a las estrecheces del mundo medieval”<sup>29</sup>

La consigna es ir hacia delante y los humanistas –como se denomina a la inteligencia de la época- italianos sientan el precedente ensalzando el elogio de la dignidad y la actividad, ya que dice León Battista Alberti que el hombre nació “no para podrirse yaciendo, sino para estar haciendo”. Así pues, en comunión con la

---

<sup>27</sup> Abbagnano N. *Op. Cit.* p. 155.

<sup>28</sup> *Idem.* p 182.

<sup>29</sup> Abbagnano N. *Op cit.* P. 201.

*paideia* griega y la *humanitas* romana, la formación que reciben y transmitirán los pedagogos renacentistas se caracteriza por ser formal, integra, armónica – como hoy rezan nuestros postulados constitucionales sobre la materia- pero, sobre todo, aristocrática. Toda la pléyade de pensadores renacentistas no da para pensar en la educación popular. Los artesanos se formarán *in situ* en los talleres, la educación humanística no es para todos y los pedagogos lo serán sólo para un grupo privilegiado.

En Italia existían por ejemplo las *contubernia* o escuelas-pensión a manera de bachilleratos y en el ámbito superior, en nostálgica remembranza del pasado platónico las *academias*, término que incluso identificó en nuestro medio a las escuelas de carácter particular en un pasado muy reciente. Los nombres poderosos de la época en el campo del pensamiento son Tomás Moro, Erasmo de Rotterdam, Rabelais y Montaigne: sus Utopías, Elogios, Gargantúas, y Ensayos, constituyen el marco ideológico que dará entrada al descubrimiento – o como quería don Edmundo O’Gorman, la invención- de América, y con ello a una forma nueva de hacer pedagogía, de formar pedagogos.

## **1.2 Evolución histórica de la formación del pedagogo en México.**

Para investigar la formación del pedagogo en México, es imprescindible partir de un análisis retrospectivo que posibilite la comprensión del proceso y la problemática a la que se ha enfrentado desde su inicio, para con ello medir sus logros y precisar, dentro de una perspectiva actual, sus exigencias más perentorias.

## *La pedagogía prehispánica*

El desarrollo histórico del país está señalado por la existencia de grandes y bien cimentadas culturas, pero en la presente investigación nos referimos particularmente a la cultura azteca debido a su importancia política y educativa en el momento de la conquista, ya que fue la población con mayor influencia antes, durante y después de la llegada de los españoles al territorio americano y quienes literalmente abren el camino para la colonización española. Al inicio del siglo XIV los aztecas, procedentes de Aztlán, llegaron a posesionarse de un islote en la gran laguna de Texcoco fundando la llamada Tenochtitlán. Los aztecas forjaron un poderoso imperio, realizando conquistas y estableciendo alianzas políticas con los pueblos vecinos. Su rey, Izcóatl, fue un guerrero enérgico y capaz, sin embargo en la construcción de su imperio tuvo mayor trascendencia su consejero Tlacaetl, filósofo, diplomático, poeta, legislador y maestro que vivió durante todo el reinado de Izcóatl y hasta los tiempos de Moctezuma I.

Los aztecas fueron uno entre muchos pueblos mesoamericanos en los que las técnicas, las formas de organización social y política, las tradiciones, las creencias y las instituciones surgieron y se desarrollaron paralelamente y en constante interacción.

La formación de los integrantes de dichos pueblos tenía su origen en el núcleo familiar. El historiador Miguel León-Portilla señala: "La educación en el mundo náhuatl prehispánico comenzaba desde el hogar. Se conservaba así a través de varios discursos o exhortaciones repetidos por los padres y madres a sus hijos al llegar estos a la edad de discreción. En esos discursos se vinculaban

los antiguos principios morales y religiosos..."<sup>30</sup> Posteriormente se continuaba lo que podríamos considerar como la educación "formal" de los jóvenes de clase humilde en los Telpochcallis (escuelas de los barrios dedicadas al Dios Tezcatlipoca) En estos lugares eran inducidos a adquirir los conocimientos que les permitirían desempeñar los papeles sociales que les atribuían los grupos dirigentes, esto es, la religión y el arte de la guerra. Para las clases altas había escuelas más especializadas llamadas Calmécac (hilera de casas), dedicadas al dios Quetzalcóatl, donde se leían los códices y se estudiaban los calendarios, fundamentales para los rituales religiosos.

Estos centros cumplían una función ideológica muy importante pues formaban a la élite con severas costumbres, reforzando la imagen social de su mayor aptitud para el mando. El sacerdote tenía una verdadera función de pedagogo y era denominado "Tlamatini" que en náhuatl deriva del verbo mati (él sabe), el sufijo ni, que le da el carácter sustantivo o participial de "el que sabe" y finalmente el prefijo tla que es un correlato que antepuesto al sustantivo o verbo significa "cosas" o "algo". Por lo tanto "Tlamatini" etimológicamente significa "el que sabe cosas" o "el que sabe algo".

Así pues, "los templos-escuelas ubicados en el barrio y sostenidos por sus habitantes unieron sus esfuerzos a los de los padres de familia para enseñar a los jóvenes los secretos de los oficios."<sup>31</sup> "La educación paterna incluía la enseñanza para cargar leña, remar, pescar con red, etc. La educación materna incluía los deberes domésticos: moler en el metate y manejar el telar."<sup>32</sup> Lo anterior está gráficamente representado en el Códice Mendocino, que es uno de los más

---

<sup>30</sup> León-Portilla, Miguel y otros. *Historia documental de México*. p 29.

<sup>31</sup> López Austin, Alfredo. *La educación de los antiguos nahuas*.

<sup>32</sup> *El Códice Mendoza*. p. 83.

notables y antiguos manuscritos que han sobrevivido. "Su particular importancia reside en el hecho de estar acompañado por un comentario escrito en castellano, por un contemporáneo, sobre la base de explicaciones directas y asesorado por los propios aztecas sobre el significado de cada uno de sus detalles."<sup>33</sup>

La educación que se impartía fuera de la escuela y posterior a la infancia y la adolescencia se realizaba mediante ceremonias públicas de diversa índole, mismas que eran acompañadas por discursos promulgados por sacerdotes y gobernantes, cuyo principal objetivo era el de reiterar al auditorio que acatará determinadas conductas: "se criticaban las faltas, se advertía de castigos, se mostraba el modelo de conducta deseable y, lo que es más importante que las exigencias explícitas, se presentaba una serie de ideas que fortalecían la ideología del grupo dominante induciendo al pueblo a participar de ella."<sup>34</sup>

Asimismo los viejos jugaban un papel importante en la enseñanza, toda vez que pronunciaban "pláticas didácticas o exhortaciones dirigidas a inculcar ideas y principios morales, tanto a los niños del Calmécac o del Telpochcalli, como a los adultos, con ocasión del matrimonio, del nacimiento o la muerte de alguien."<sup>35</sup> Podemos inferir que en México la preocupación por la educación se remonta a las grandes civilizaciones indígenas, pues los mexicas a través de sus instituciones llamadas Telpochcalli y Calmécac, formaban a los hombres para que cumplieran cabalmente las tareas que mejor convinieran a la sociedad. En este proceso el papel más preponderante lo jugaban los sacerdotes quienes con base en su sabiduría y sus creencias dictaban las

---

<sup>33</sup> Idem. p. 13.

<sup>34</sup> Escalante, Pablo. *Educación e ideología del México antiguo*. p. 18.

<sup>35</sup> León.-Portilla, Miguel. *La filosofía náhuatl*. p.18.

directrices que debían seguirse, cumpliendo de esta manera funciones esenciales de pedagogos.

### *Una conquista pedagógica*

En el año de 1519, la conquista española interrumpió el proceso de desarrollo de los pueblos indígenas de México, que fueron sometidos a un régimen de tributos y servicios, base de la nueva estructura económica y social establecida. Con la caída de México-Tenochtitlán, en agosto de 1521 culminó la conquista del centro de México, misma que obedeció a tres factores primordiales: la utilización de una técnica militar superior a la de los indígenas, las tradiciones religiosas de estos y los conflictos entre los diferentes grupos aborígenes.

La primera tarea civilizadora en la Nueva España, se polarizó en torno a la evangelización de los indígenas; la orden religiosa de los misioneros franciscanos constituyó la vanguardia de esa cruzada pedagógica. En 1524 llegaron los franciscanos, en 1526 la orden de los dominicos, en 1533 los agustinos y finalmente los padres jesuitas en 1572. Los misioneros extendieron su dominio hasta las regiones más apartadas, abriendo talleres en donde se enseñaba a las niñas a coser y labrar y a los niños plebeyos las primeras letras y algún oficio, en tanto que a los nobles toda clase de humanidades.

Los franciscanos acompañaron a los conquistadores en sus primeras exploraciones, siendo uno de los más destacados Fray Pedro de Gante, fundador del colegio de San José de Belén de los Naturales, donde se

enseñaban las lenguas y las bellas artes, dando también a la educación un carácter práctico junto con los ideales apostólicos y de evangelización. Así, podemos concluir que entre otros objetivos la conquista tuvo como móvil principal, la conversión al cristianismo de los pueblos indígenas, cimentando la educación en el culto a través de los misioneros de las diferentes ordenes religiosas.

La función de instruir y castellanizar a los indígenas mexicanos, corrió paralela a la evangelización por los misioneros. La ignorancia de la lengua indígena por parte de los frailes les obligó a que durante los primeros años utilizaran métodos educativos destinados a solucionar este problema, recurriendo para ello a la predicación y a la enseñanza por medios pictográficos, convirtiéndose de esta forma en los primeros pedagogos o mentores de una naciente sociedad. "Desde un principio, los misioneros se encontraron, frente a una disyuntiva con respecto al método que debían seguir para establecer y facilitar la comunicación con los grupos humanos a los que debían convertir a la fe católica; para ello podían escoger entre dos opciones: una era la de intentar traducir a la lengua indígena los conceptos propios de la nueva religión y la segunda consistía en mantener esos conceptos en el idioma castellano y hacerlos aprender por los indígenas, con su significado y contenido específicos."<sup>36</sup>

En 1523, Fray Pedro de Gante y Fray José de Tecto fundaron en Texcoco la primera escuela de América donde se enseñaba gramática, doctrina y diversas actividades manuales. El mismo Fray Pedro de Gante creó en 1526 el Colegio

---

<sup>36</sup> Delgado de Cantú, Gloria M., Historia de México 1, Ed. Alhambra Mexicana, pp. 301, 627 pags.

de San José de los Naturales -mencionado líneas arriba- donde notables frailes como Bernardino de Sahagún, García de Cisneros y Arnaldo Basaccio, en funciones de maestros, impartían latín, lectura, escritura, música y canto.

En enero de 1536 se creó el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco por Fray Juan de Zumárraga y Don Sebastián Ramírez de Fuenleal. "Una de las realizaciones culturales más efectivas y valiosas de los primeros años de la administración colonial fue la creación de colegios destinados a la enseñanza de los indios. Varios hubo de diverso grado y extensión, más el de Santiago Tlatelolco destinado a los hijos de caciques y en donde enseñaron los más preclaros misioneros fue el más importante y de mayor trascendencia."<sup>37</sup> En este colegio se daban cursos de gramática latina, retórica, filosofía, lógica, teología, música e incluso por algún tiempo medicina mexicana. En este centro impartieron clases los frailes Andrés de Olmos, Francisco de Bustamante, Juan Focher y Bernardino de Sahagún.

El objetivo que perseguía esta institución, era formar un clero indígena, sin embargo esto no pudo lograrse en gran medida debido a la oposición del grupo anti-indígena, además de las dificultades económicas a las que se enfrentaba el colegio. La marcada y preferente atención que se dio a los indígenas en materia educativa se orientó en el siglo XVI hacia otros grupos étnicos, originándose con ello la creación de instituciones de enseñanza destinada a mestizos y criollos.

---

<sup>37</sup> León-Portilla, Miguel. Historia Documental de México, Tomo I, Ed. UNAM, pp. 290, (435 págs.)

De esta manera la educación iniciada con tanto acierto dio pie a una mayor exigencia de instituciones con más alto rango académico, dando paso a la enseñanza superior. "Con gran acierto, el cabildo municipal de México, Fray Juan de Zumárraga y Don Antonio de Mendoza gestionaron la creación de una Universidad en la capital de la Nueva España, destinada a la formación de la juventud mexicana. Creada en 1551, tuvo insignes maestros quienes forjaron día tras día la cultura patria"<sup>38</sup>.

Con la creación de esta Universidad se pretendía reformar la mentalidad del pueblo y sus gobernantes; para ello se emitió la cédula de su creación, donde se estipulaba que "un estudio y Universidad de todas las ciencias donde los naturales y los hijos de españoles fuesen industriados en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás facultades y les concediésemos los privilegios y franquezas y libertades que así tienen el estudio y Universidad de la ciudad de Salamanca con las limitaciones que fuésemos servidos"<sup>39</sup>

De esta manera, la Universidad en México inició sus labores basada en la de Salamanca, España; sufriendo varias modificaciones derivadas de la educación propia de la evolución colonial, llegando a obtener un alto nivel cultural. Fue en suma una institución que dio honra al país que la creó e innumerables beneficios a la Nueva España.

La llegada de los Jesuitas fue muy importante en el progreso de la instrucción pública superior, ya que ellos pusieron mayor empeño en las labores educativas que en la evangelización, dedicándose en primer término a la

---

<sup>38</sup> Idem, pp. 287

<sup>39</sup> Trábulse, Elías. La Educación y la Universidad en Historia de México, pp. 1334

educación de los jóvenes criollos que se encontraba muy descuidada, fundando varias instituciones con alta calidad de enseñanza, tales como el colegio de San Pedro y San Pablo, San Miguel y San Gregorio; en estos colegios se impartían clases desde primeras letras, gramática, retórica, hasta filosofía. Los alumnos de los Jesuitas podían incluso cursar carreras completas para posteriormente y al finalizar sus estudios graduarse en la Universidad.

Las instituciones educativas de los Jesuitas favorecieron en gran medida el estudio de las humanidades, mismas que llegaron a formar la base de la enseñanza. La instrucción que se dio en estas escuelas marcó de esta manera, sin duda, un hito en la historia de la educación colonial.

La educación formal impartida entonces por la Universidad y los colegios era de carácter escolástico basada en la lección y la disputa. “Para principiar el maestro explicaba un punto, utilizando varios textos. Presentaba las dudas y cuestiones útiles que se originaban en el mismo texto. Luego venía la disputa en que los estudiantes participaban sosteniendo o impugnando sus varios aspectos”<sup>40</sup>. Este método que constituía la divisa en materia pedagógica durante toda la Edad Media era pues continuado en América y los estudiantes reproducían inclusive los estilos de vida monacales de ese periodo: “Se levantaban a las 5:30 para vestirse con sotana y manto, a las 6:00 asistían a la misa diaria, y después de un rápido desayuno caminaban al Zócalo. Era costumbre caminar por orden de antigüedad de beca. No era permitido rezagarse después de clases, así que los alumnos regresaban también en desfile a sus casas y colegios al terminar las lecciones. Tampoco se permitía

---

<sup>40</sup> Kobayashi, José María. *Historia de la Educación en México*. p. 41.

llegar o salir de la Universidad o del colegio solo. Las comidas, como en los conventos, se hacían en silencio. Las clases se reanudaban por la tarde y después se rezaba el rosario”.<sup>41</sup>

Más tarde, como efecto del despotismo ilustrado español, en la Nueva España, la educación también sufrió transformaciones, lo que generó a su vez un viraje radical en el pensamiento y en los conocimientos de las capas intelectuales en el virreinato.

La recepción activa que tuvo la modernidad europea en Nueva España partió de la existencia de un grupo de religiosos jesuitas entre los que destacaban Francisco Javier Clavijero y Juan Benito Díaz de Gamarra entre otros, quienes influidos por las ideas de Descartes y Leibniz principalmente, buscaron destruir el dogmatismo y los métodos anacrónicos de la escolástica para introducir la ciencia moderna, muchas de sus ideas fueron recogidas por la generación que se lanzó a la lucha por la independencia del país.

La enseñanza colonial durante tres siglos, pues, estará sustentada en la creación de colegios mayores y menores y los pedagogos de la época serán sacerdotes que van a alfabetizar y cristianizar a la población indígena en un primer momento y a formar con los conocimientos, las artes y los valores de la educación europea a la población criolla después.

---

<sup>41</sup> Idem. pp. 41-42.

## *La pedagogía de un país independiente*

Luego del movimiento insurgente en nuestro país, que culmina con la Independencia un 27 de septiembre de 1821, las ilusiones por construir una nación se centran en la creación de instituciones nuevas, de ciudadanos nuevos, y el mejor camino, la base de la felicidad general como sostenía Ramos Arizpe, era la escuela. Los dirigentes del país fundaban sus esperanzas en el progreso económico y la independencia política a través de la educación, sin embargo esta sufrió constantes desajustes “en ocasiones parecía avanzar y organizarse definitivamente, como sucediera en 1833 bajo la sabia conducción de Valentín Gómez Farías; pero en otras ofrecía perspectivas desoladoras como aconteció durante la dictadura Santanista, cuando se pretendió relegarla a las condiciones retrógradas del escolasticismo, ya para entonces superado.”<sup>42</sup>

A pesar de las dificultades, se consideró que la educación permitiría la formación de un nuevo hombre, con tendencias políticas y democráticas acordes con el nuevo régimen. “Nada es más importante en un estado que la instrucción de la juventud. Ella es la base sobre la cual descansan las instituciones sociales de un pueblo cuya educación religiosa y política esté en consonancia con el sistema que ha adoptado para su gobierno”<sup>43</sup>.

Para dar cumplimiento a las ambiciones transformadoras de la nueva nación, se llevó a la práctica un método educativo que resultaba prometedor por su bajo costo: el lancasteriano. “La compañía lancasteriana, grupo filantrópico privado fundado en México en 1822, utilizaba en sus planteles el método de enseñanza

---

<sup>42</sup> Solana, Fernando y otros, Ed. SEP, pp 15

<sup>43</sup> Kobashi, José Ma. y otros, Ed. SEP, pp. 59

mutua, por el cual los alumnos más avanzados enseñaban a grupos de diez niños. De esa manera un solo maestro podía instruir a grupos de trescientos estudiantes<sup>44</sup>, así los propios alumnos se convertían en maestros y pedagogos, ya que amén de transmitir sus conocimientos empleaban sus propias técnicas y sistemas de enseñanza. Los promotores del método lancasteriano afirmaban que éste, en relación con la pedagogía tradicional, disminuía el papel autoritario del maestro, quien bajo ese enfoque, fungía propiamente como guía de la actividad escolar realizada por los instructores, además de que permitía que cada niño avanzara en las asignaturas de acuerdo con su progreso individual, terminando sus estudios en menos tiempo.

En 1835, la compañía lancasteriana funda la escuela normal para militares, cuyo objetivo era el de formar maestros para los soldados; asimismo, en 1842 la propia compañía abrió otra para hombres y mujeres, dando con ello los primeros pasos hacia la formación de los profesionales de la educación. Durante los últimos años del gobierno de Benito Juárez, alrededor de 1870, se generan importantes cambios en materia educativa basados principalmente en tres aspectos: el método didáctico, la enseñanza objetiva y la educación integral.

En este período se manifiesta una clara resistencia a continuar trabajando con los procedimientos de la escuela lancasteriana, por lo que los maestros ponen gran interés en el estudio de los principales problemas que presentaba la Pedagogía, destacando entre ellos Antonio P. Castilla, quien propuso la sustitución del método de la enseñanza mutua que utilizaban las escuelas lancasterianas por el que llamó "sistema mixto", donde adquiría singular trascendencia el método didáctico, mismo que definió como el camino más

---

<sup>44</sup> Idem, pp. 64

pronto y fácil que nos conduce a realizar una cosa útil y conforme a un fin propuesto y determinado.

Cabe señalar que Castilla se preocupó también por la preparación que debían tener los responsables de conducir la educación, proponiendo para tal fin, la creación de la escuela normal, misma que debía trabajar bajo un esquema reglamentario. Dadas las cada vez mayores exigencias que se presentaban en materia educativa, los profesores se interesan en participar en la búsqueda de sistemas educativos más eficientes, dicha función la llevaron a cabo principalmente algunos profesores del Liceo Hidalgo: Manuel Guille, Manuel Cervantes Ímaz, Roberto Coss y Vicente Alcaráz. Los trabajos de estos pedagogos no solo defendieron la enseñanza objetiva, también realizaron aportes muy valiosos en otros campos de la pedagogía.

Mas tarde, durante el régimen político de Porfirio Díaz, México manifestaba grandes problemas económicos, políticos y sociales, por lo que se hacia necesario restablecer el país y "llevarlo hacia el progreso". El positivismo fue la corriente ideológica que predominó en esa época y, a través de ella, la clase dominante estableció sus bases económicas y políticas, utilizándola como un instrumento político y social para resolver los graves problemas que aquejaban al país. En esta convergencia de tiempo y espacio, se manifestaron las condiciones para la creación de una teoría pedagógica que influyó "vigorosamente en la vida educativa del país; se destacan: la prensa pedagógica que realiza publicaciones que actúan activamente en las reflexiones de los problemas educativos de la nación."<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> Farfán Hernández, Jesús. "Los orígenes de la teoría educativa en México" en *El debate actual de la teoría Pedagógica en México*, p. 116.

Para dar respuesta a esta problemática y carencias en materia de educación surge la pedagogía mexicana partiendo fundamentalmente de tres hechos: "Las aportaciones de los grandes pedagogos del siglo XIX y principios del XX; la franca preocupación del Estado mexicano por enfrentar la problemática educativa del país como una tarea relevante y el inicio de un proceso tendiente a profesionalizar la práctica pedagógica".<sup>46</sup>

Asimismo, se desarrollaban discursos pedagógicos que sentaron las bases de la educación moderna y contemporánea. "En estos discursos se demandaba una mejor situación para la educación escolarizada, sobre todo para el nivel elemental ya que se consideraba como una necesidad prioritaria al educar en este nivel a una población en su mayoría carente de estudios elementales. La educación elemental conduciría a la libertad intelectual y moral del mexicano, por lo que adquiere primacía sobre los otros niveles educativos considerados como elitistas."<sup>47</sup>

Los planteamientos de los ensayos pedagógicos del Porfirato, expresaban la importancia de vincular a los educadores con los problemas esenciales de la práctica educativa; es decir, el profesor no debería ser solamente "reproductor o ejecutor de prácticas pensadas y decididas por otros, víctimas de lenguajes que se plantean lejos de sus propias experiencias y de su misma práctica cotidiana"<sup>48</sup>, por el contrario, el educador debía involucrarse en la elaboración de su práctica para así desarrollar la construcción de los elementos teóricos que permitieran explicarla y sustentarla.

---

<sup>46</sup> Ducoing, Patricia. *La Pedagogía en la Universidad de México*, p. 9.

<sup>47</sup> Rodríguez, Alberto. *Los orígenes de la teoría pedagógica en México*, p. 211.

<sup>48</sup> Idem. p.217.

Durante esta etapa histórica y en comunión con la corriente positivista, se consideraba que al disponer de un conocimiento científico se lograba fundamentar la acción. Los discursos de la época destacaban la importancia del principal objeto de estudio de la Pedagogía, es decir la educación o los procesos formativos del individuo, dando paso con ello al surgimiento de una teoría pedagógica. De esta forma la Pedagogía se reconocía en el ámbito educativo, al ser un medio casi único para llevar al cabo la actualización de la educación.

En este contexto histórico, el Dr. Manuel Flores, médico de profesión, formado en la Escuela Nacional Preparatoria e influido por el positivismo de Comte y Spencer, elaboró una propuesta teórica de la Pedagogía, lo que permite considerarlo como uno de los primeros constructores de la pedagogía mexicana, toda vez que antes de él, los esfuerzos de sistematización pedagógica del magisterio mexicano, se reducían a la confección de silabarios y métodos para la adquisición de la lecto-escritura y para el manejo de operaciones elementales de cálculo.

El Dr. Flores propone así una educación que genere el desarrollo de las facultades de los individuos de un modo científico, favoreciendo el desempeño de sus actos y la satisfacción de sus necesidades físicas, intelectuales y morales. La teoría pedagógica del Dr. Flores tuvo como soporte fundamental el concepto de ciencia en boga en la época: el positivismo.

En su "Tratado Elemental de Pedagogía" el Dr. Flores define a ésta como un arte de enseñar, proporcionando a su vez las reglas para inculcar la

enseñanza, sea cual fuere el ramo de la misma. Afirma que la esta consta de dos elementos: el instructivo y el educativo. El primero permite que se grabe un conocimiento y en el segundo que se adquiera una aptitud; es decir que la Pedagogía invariablemente está compuesta de dos partes esenciales: la educación y la instrucción. Divide el autor a la Pedagogía en teórica y práctica, en donde la primera estudia abstractamente los preceptos de la enseñanza en tanto que la práctica se sitúa en las condiciones reales tratando de ajustar dichos preceptos a las condiciones actuales y efectivas de la enseñanza.

De esta manera, definió a la educación como: "El arte que tiende al desarrollo de nuestras facultades, favorece indirecta pero eficazmente al correcto desempeño de nuestros actos y, por consiguiente, hace posible la satisfacción de nuestras necesidades tanto físicas como intelectuales y morales. Es pues la base de todas las demás artes y se coloca por su importancia en primera línea."<sup>49</sup>

Así pues, durante la época del Porfiriato se oficializó la importancia de la educación: "...permitió se introdujera una nueva concepción educativa, creó importantes instituciones, extendió la escuela elemental e incluso postuló la necesidad de incorporar al sistema educativo a los grandes núcleos de población y por todo ello hizo posible el surgimiento de la pedagogía mexicana."<sup>50</sup>

Con lo anterior podemos ubicar el desarrollo de la Pedagogía mexicana como un elemento histórico en el que se deben reconocer los hechos que se han

---

<sup>49</sup> Flores, Manuel. Tratado Elemental de Pedagogía, p 21 en Ducoing, Patricia. *Op cit.*, p. 11.

<sup>50</sup> Idem, p. 16

dado y a partir de ellos crear un análisis que permita la construcción e interpretación del presente con el objeto de transformar y potenciar el futuro de la Pedagogía, lo que obviamente repercutirá en la formación de los profesionales de la educación.

### **1.3 La carrera de Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México.**

Entre 1982 y 1986 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizó diversos eventos académicos para analizar la formación de los pedagogos que se preparan en sus instalaciones. Por lo que hace a la formación del pedagogo del Colegio de Pedagogía, a través de un Foro Académico celebrado en 1986, se debatió su condición formativa cuyo plan de estudios data de 1967. Ana Beatriz Arias y otros autores plantean en una ponencia del foro señalado<sup>51</sup>, que la Pedagogía es una disciplina fragmentada, centrada en la normatividad de los procesos educativos y que muestra una tendencia a reflexionar acerca de la educación desde la Filosofía y la Sociología, lo anterior como dos rasgos que caracterizan a la formación del pedagogo.

Se trataría de una formación que divorcia lo teórico de lo técnico, y, en ese sentido, "la teoría pedagógica, si quiere convertirse en teoría científica, debe afrontar estos retos y construir categorías específicas que, a su vez, construyen nuevos objetos teóricos al establecer nuevas relaciones entre las determinaciones que conforman lo educativo"<sup>52</sup>. Silvia García Puga

---

<sup>51</sup> Arias C., Ana Beatriz y otros. "El plan de estudios de la Licenciatura de Pedagogía y el conocimiento de lo educativo" en *La formación de profesionales para la educación*, p. 59.

<sup>52</sup> Idem, p. 61.

complementa esta postura en torno a la formación del pedagogo en la UNAM y sostiene que “existe una unidad indisoluble entre teoría y práctica, en la que una determina a la otra en un proceso de interacción dialéctica, además de que, en dicho proceso, se construye el conocimiento.”<sup>53</sup>

Destaca la necesidad de que el pedagogo adopte una postura epistemológica definida que le permita cumplir con su función social y profesional. Luego entonces, esta perspectiva estudiantil, como la califican sus autores, también evidencia que la formación profesional del pedagogo ha de permitirle una práctica que esté contextualizada en la realidad del país con la especificidad que reviste el fenómeno educativo actualmente y sin negar su proceso histórico social.

De esta forma, una insistencia, por llamarle así, por formar pedagogos “técnicos”, eficientistas, que respondan a los perfiles de contratación, ha devenido en una subestimación de la teoría en los planes de estudio de este profesional. Incluso subrayan los autores del documento arriba aludido, existe una desvinculación entre el contenido de la asignatura Prácticas Escolares y el conocimiento que el futuro pedagogo debe tener de su desarrollo profesional ocupacional.

Con una convicción similar, Angel Díaz Barriga señala acerca de la formación de este profesional en “la necesidad de lograr una vinculación teórico-técnica que permita al pedagogo tanto su desarrollo intelectual como su desarrollo de

---

<sup>53</sup> García Puga, Silvia y otros. “Reflexiones en torno al plan de estudios (una perspectiva estudiantil)”, en Arias C. Ana Beatriz. *Op. Cit...* p. 63.

habilidades teórico- profesionales...<sup>54</sup> a través de la definición de ejes de formación claramente establecidos que potencien sus posibilidades de participar con solvencia técnica y capacidad para el debate teórico en su desarrollo profesional futuro.

Por otra parte, la formación del pedagogo ha corrido paralela al proceso de crecimiento de la matrícula universitaria. De esta forma, con la finalidad de dar solución al constante incremento de solicitudes de ingreso a la UNAM, surge un programa de descentralización educativa de esta institución a través de la creación, en cinco áreas geográficas de la ciudad (Aragón, Zaragoza, Iztacala, Acatlán y Cuautitlán), de cinco planteles denominados Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEPS).

---

<sup>54</sup> Díaz Barriga, Angel. "La formación del pedagogo, un acercamiento al tratamiento de los temas didácticos", en *La formación de profesionales para la educación*, p.11.

## **CAPITULO 2**

### **LA ENSEÑANZA DE LA PEDAGOGIA EN LA ENEP-ARAGON**

---

**2.1 Plan de estudios de la carrera**

**2.2 Discusión académica generada en torno al plan de estudios**

**2.3 Propuesta de un nuevo plan de estudios**

## 2. LA ENSEÑANZA DE LA PEDAGOGIA EN LA ENEP-ARAGON

### 2.1 Plan de estudios de la carrera.

La ENEP Aragón fue inaugurada el 16 de enero de 1976 y es a partir de esta fecha que se imparte la carrera de Pedagogía en esta institución. La licenciatura tiene como finalidad que el estudiante al término de la carrera esté preparado para “planear sistemas y procedimientos educativos acordes a las necesidades de la sociedad y su desarrollo; organizar el funcionamiento de instituciones educativas de cualquier nivel; administrar los recursos materiales y humanos de los centros escolares de diversos niveles; supervisar y/o evaluar el rendimiento obtenido en el proceso enseñanza-aprendizaje; la docencia de la teoría, métodos, técnicas de la educación y disciplinas afines a la investigación de los fenómenos que intervienen en el proceso complejo de la educación”<sup>55</sup> de tal forma que el egresado esté capacitado para planear, programar, supervisar, y controlar las actividades de formación pedagógica.

A continuación se reproduce el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, en virtud de su importancia para la comprensión y análisis de esta investigación:

#### NOMBRE DE LA CARRERA

*Licenciatura en Pedagogía*

#### OBJETIVO DE LA CARRERA

---

<sup>55</sup> ENEP-Aragón. *Memoria del XV Aniversario de la ENEP Aragón*, p.207.

La licenciatura persigue las siguientes finalidades: planear sistemas y procedimientos educativos acordes a las necesidades; organizar el funcionamiento de instituciones educativas en cualquier nivel; administrar los recursos materiales y humanos de los centros escolares de diversos niveles; supervisar y evaluar el rendimiento obtenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje; la docencia de la teoría, métodos, técnicas de la educación y disciplina afines y la investigación de los fenómenos que intervienen en el proceso complejo de la educación.

## **OBJETIVOS**

- Contribuir a la formación integral de la persona.
- Formar científicamente a los profesores en esta disciplina.
- Contribuir a la formación pedagógica de los profesores de las diferentes disciplinas que se imparten en la enseñanza media y superior.
- Colaborar con la Universidad en el estudio y resolución de las consultas que sobre educación le formulen el Estado u otras instituciones.

## **PERFIL DEL EGRESADO DE LA CARRERA**

El profesional en Pedagogía estará capacitado para planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica.

## PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

NIVEL:	LICENCIATURA
<b>TOTAL DE CRÉDITOS:</b>	<b>244</b>
OBLIGATORIAS:	168
OPTATIVAS:	76
SEMESTRES LECTIVOS:	8

## MATERIAS OBLIGATORIAS

### PRIMER SEMESTRE

Antropología Filosófica I  
Conocimiento de la Infancia I  
Iniciación a la Investigación Pedagógica I  
Psicología de la Educación I  
Sociología de la Educación I  
Teoría Pedagógica I

### SEGUNDO SEMESTRE

Antropología Filosófica II  
Conocimiento de la Infancia II  
Iniciación a la Investigación Pedagógica II  
Psicología de la Educación II  
Sociología de la Educación II  
Teoría Pedagógica II

### TERCER SEMESTRE

Auxiliares de la Comunicación I  
Conocimiento de la Adolescencia I Didáctica General I  
Estadística Aplicada a la Educación I  
Historia General de la Educación I  
Prácticas Escolares I-1  
Psicotécnica Pedagógica I

### CUARTO SEMESTRE

Auxiliares de la Comunicación II  
Conocimiento de la Adolescencia II  
Didáctica General II  
Estadística Aplicada a la Educación II  
Historia General de la Educación II  
Prácticas Escolares I-2  
Psicotécnica Pedagógica II

### QUINTO SEMESTRE

Historia de la Educación en México I  
Organización Educativa I  
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional I  
Prácticas Escolares II-1

### SEXTO SEMESTRE

Historia de la Educación en México II  
Organización Educativa II  
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II  
Prácticas Escolares II-2

### SEPTIMO SEMESTRE

Didáctica y Práctica de la Especialidad I  
Filosofía de la Educación I  
Legislación Educativa Mexicana

### OCTAVO SEMESTRE

Didáctica y Práctica de la Especialidad II  
Filosofía de la Educación II  
Ética Profesional del Magisterio

## MATERIAS OPTATIVAS

### QUINTO SEMESTRE

Laboratorio de Psicopedagogía I  
(Coordinación de Grupos de Apoyo al Aprendizaje)  
Laboratorio de Psicopedagogía I (Educación Sexual)  
Laboratorio de Psicopedagogía I (Problemas de Lenguaje)  
Laboratorio de Psicopedagogía I (Psicología Genética y Educación)  
Laboratorio de Psicopedagogía I (Detección y Diagnóstico de Problemas de Aprendizaje)  
Laboratorio de Psicopedagogía I (Psicoanálisis y Educación)  
Psicología Contemporánea I  
Psicología del Aprendizaje y la motivación  
Psicología Social  
Psicofisiología Aplicada a la Educación  
Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica I  
Desarrollo de la Comunidad I  
Pedagogía Experimental I  
Laboratorio de Didáctica I  
Pedagogía Comparada I  
Pedagogía Contemporánea I  
Sistema Educativo Nacional

### SEXTO SEMESTRE

Laboratorio de Psicopedagogía II  
(Coord. de Grupos de Apoyo al Aprendizaje)  
Laboratorio de Psicopedagogía II (Educación Sexual)  
Laboratorio de Psicopedagogía II (Problemas de Lenguaje)  
Laboratorio de Psicopedagogía II (Psicología Genética y Educación)  
Laboratorio de Psicopedagogía II (Detección y Diagnóstico de Problemas de Aprendizaje)  
Laboratorio de Psicopedagogía II (Psicoanálisis y Educación)  
Psicología Contemporánea II  
Teoría y Práctica de las Relaciones Humanas  
Psicopatología del Escolar  
Desarrollo de la Comunidad II  
Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica II  
Pedagogía Experimental II  
Laboratorio de Didáctica II  
Pedagogía Comparada II

Pedagogía Contemporánea II  
Organismos nacionales e Internacionales de Educación  
Metodología

### SEPTIMO SEMESTRE

Taller de Comunicación Educativa I (Televisión Educativa)  
Taller de Investigación Pedagógica I  
Taller de Didáctica I  
(Elaboración de Material Audiovisual)  
Taller de Didáctica I (Educación de Adultos)  
Taller de Didáctica I (Metodología de la Lecto-Escritura)  
Taller de Didáctica I (Cibernética Pedagógica)  
Taller de Didáctica I (Elaboración de Programas para Sujetos con Problemas de Aprendizaje)  
Taller de Didáctica I (Historia de la Didáctica)  
Taller de Didáctica I (Análisis de Contenidos)  
Taller de Didáctica I (Didáctica Laboral)  
Taller de Didáctica I (Problemática de la Docencia)  
Taller de Orientación Educativa I  
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional 2-1  
Sistemas de Educación Especial I  
Economía de la Educación  
Técnicas de la Educación Extraescolar I  
Taller de Organización Educativa I  
Evaluación de Acciones y Programas Educativos  
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar I  
Seminario de Filosofía de la Educación I

### OCTAVO SEMESTRE

Taller de Comunicación Educativa II (TV Educativa)  
Taller de Investigación Pedagógica II  
Taller de Didáctica II (Elaboración de Material Audiovisual)  
Taller de Didáctica II (Educación de adultos)  
Taller de Didáctica II (Metodología de la Lecto-escritura)  
Taller de Didáctica II (Cibernética Pedagógica)  
Taller de Didáctica II (Elaboración de Programas para sujetos con problemas de aprendizaje)  
Taller de Didáctica II (Historia de la Didáctica)  
Taller de Didáctica II (Análisis de Contenidos)  
Taller de Didáctica II (Didáctica Laboral)  
Taller de Didáctica II (Problemática de la Docencia)...

## MATERIAS OPTATIVAS

### ...OCTAVO SEMESTRE

Taller de Orientación Educativa II  
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional 2-  
II  
Sistemas de Educación Especial II  
Problemas Educativos de América Latina  
Técnicas de la Educación Extraescolar II  
Taller de Organización educativa II  
Planeación Educativa  
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión  
Escolar II  
Seminario de Filosofía de la Educación II

### TOTAL DE CREDITOS A CUBRIR POR SEMESTRE

OBLIGATORIOS		OPTATIVOS	
Primer Semestre	26	Quinto Semestre	20
Segundo Semestre	26	Sexto Semestre	20
Tercer Semestre	30	Séptimo Semestre	22
Cuarto Semestre	30	Octavo Semestre	22
Quinto Semestre	16		
Sexto Semestre	16		
Séptimo Semestre	12		
Octavo Semestre	12		

### NUMERO DE ALUMNOS

Alumnos que han ingresado:	4,019
Número de alumnos egresados:	2,201
Número de alumnos que se han titulado (11 de diciembre-1990):	203

## FORMAS DE TITULACION

Las modalidades de titulación de egresados que se plantean son dos: El trabajo de investigación para presentación de tesis y tesina con posibilidad de desarrollarlas en talleres de investigación y tesis que para tal objeto se han abierto en las carreras.

## ACTIVIDADES

Las actividades académicas del área de Pedagogía se desarrollan en las diferentes instalaciones que para tal efecto se han asignado en los diversos espacios del plantel, localizando las aulas en el Edificio A-6, compartiendo instalaciones con otras áreas para los Talleres de Fotografía, Radio y Televisión en las materias de Taller de Didáctica (Elaboración de Material Audiovisual) y Taller de Comunicación Educativa (Televisión Educativa); en el Centro de Cómputo se imparte la materia de Taller de Didáctica (Cibernética Pedagógica); de igual manera se cuenta con la Cámara de Gessell que permite realizar prácticas de los distintos laboratorios y materias que lo consideren necesario como parte del contenido de sus asignaturas.

Por otro lado, es de suma importancia en la carrera contar con la posibilidad de lograr vincular los planteamientos teóricos revisados en el aula escolar, con la realidad a la cual hacen referencia; por lo que se programan, tomando en cuenta las necesidades de la asignatura y los contenidos a realizar, diversas prácticas escolares a los centros tecnológicos, educativos y culturales del D.F. y área metropolitana, así como también viajes de prácticas foráneas, al interior de la República Mexicana, que buscan vincular los contenidos teóricos de la materia con la aplicación práctica implementada en instituciones y

comunidades visitadas, posibilitando al pedagogo tener experiencias educativas que le permitan llegar a procesos significativos de formación dentro de su estancia en la carrera.

## **2.2 Discusión académica generada en torno al plan de estudios.**

A lo largo de las dos últimas décadas se ha observado que los resultados en cuanto a la formación de los estudiantes de Pedagogía no han sido los esperados, por lo que la escuela ha promovido diversos estudios en relación con la formación del pedagogo desde la perspectiva del plan de estudios, en los que se han detectado deficiencias en el mismo que se han traducido en una formación dispersa de este profesional.

En 1982 los profesores Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado realizaron una investigación sobre el plan de estudios de la carrera de Pedagogía de la ENEP-Aragón. Mediante la aplicación de un cuestionario a 305 estudiantes del sexto y octavo semestre de la carrera, que a la sazón contaba con 811 alumnos, emprendieron el estudio. 144 alumnos contestaron el cuestionario de 40 preguntas de tipo abierto y cerrado.

La estructura de la investigación conllevó a la construcción de un marco teórico que representara un análisis desde el diagnóstico de necesidades y la estructura curricular por asignatura. Específicamente se puntualizó el papel de la teoría en la formación del pedagogo así como una confrontación entre la teoría curricular y la estructuración del plan de estudios.

Por lo que hace al primer elemento, el papel de la teoría en la formación del pedagogo, los autores sustentan que “el análisis de la formación que actualmente se promueve en las universidades, tiene que ser estudiado desde la perspectiva del desarrollo de las fuerzas productivas por las exigencias y presiones que el mercado ocupacional realiza sobre el contenido a tratarse en los planes de estudio”<sup>56</sup>. Sin embargo los requerimientos del mercado ocupacional o de la práctica profesional constituirán elementos parciales en la estructura de un plan de estudios toda vez que reflejan necesidades inmediatistas que soslayan el papel de la teoría en la formación profesional, en el caso de los pedagogos, se anularía la comprensión de la educación como objeto de estudio.

Los autores insisten en que la formación del pedagogo reviste un carácter meramente técnico que se alimenta de la teoría curricular norteamericana y que “funcionaliza el contenido de un curriculum a un estudio de mercado y en muchos casos sólo de opinión, en detrimento directo de analizar los problemas que un campo disciplinario [...] demanda como requisitos indispensables para la formación del sujeto”.<sup>57</sup>

El atraso en materia de investigación educativa se debe para los autores, entre otros múltiples factores, a la deficiente formación técnica de los pedagogos, habilitados para el desarrollo de tareas “menores” dentro del vasto ámbito de la profesión y sin competencia en el debate teórico en materia educativa. Así, la confección de un plan de estudios debe derivarse, aparte de un diagnóstico de necesidades, del estudio de la problemática de formación de una profesión.

---

<sup>56</sup> Díaz Barriga, Angel y Concepción Barón Tirado. *El curriculum de Pedagogía. Un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil*, p. 13.

<sup>57</sup> Idem. p. 15.

Por lo que hace a la estructura de los planes de estudio, la tendencia común ha sido su desarrollo por asignaturas. Díaz Barriga y Barrón Tirado advierten que esta postura conlleva a la atomización del conocimiento, a privilegiar la exposición como paradigma de conducción pedagógica y a un desgaste innecesario en la relación docente-alumno por las adaptaciones a las que ambos se deben enfrentar en cada semestre.

Resulta muy importante analizar este estudio para entender la problemática de la formación del pedagogo, toda vez que constituye uno de los pocos intentos que existen al respecto. Los autores con su cuestionario base identificaron elementos internos –del propio plan de estudios- y externos, derivados de la formación que brinda la escuela en relación con el desarrollo profesional ocupacional del egresado. De éstos últimos se subraya el quinto indicador del cuestionario relacionado con Formación profesional en relación con la práctica profesional.

Ha de anotarse que los autores no hacen menoscabo de la formación técnica toda vez que constituye un corpus de conocimientos que será útil al egresado en su desarrollo profesional ocupacional, sin embargo, postula que “el saber técnico sea correspondido con una formación teórica, en la que aquel adquiere una significación diferente; éste es el compromiso que la Universidad asume con la historia y con la sociedad”<sup>58</sup>. El cuestionario incluyó preguntas sobre los lugares y las actividades de actuación profesional del pedagogo, la formación recibida y su autopercepción de esta formación.

---

<sup>58</sup> Idem. p. 56.

Como lo señalan los autores, su estudio no reemplaza la necesidad de estudiar la manera como el pedagogo se desempeña profesionalmente en las diversas instancias de la sociedad ni elimina identificar el tipo de habilidades técnico-profesionales que el mercado ocupacional demanda en este momento, como elementos que puedan orientar la construcción curricular. A dieciséis años del estudio de Díaz Barriga-Barrón Tirado, la presente investigación sigue esa línea.

En 1989 se publicó otra investigación<sup>59</sup> cuyo objetivo principal fue establecer un diagnóstico sobre la enseñanza de la Pedagogía, así como sus perspectivas en torno a la formación profesional que ofrecía el plan de estudios. En esta investigación y en comunión con los estudios previos del profesor Angel Díaz Barriga, se plantea que la formación que el pedagogo recibe es esencialmente dispersa y deficiente, que el plan de estudios ha sido formulado bajo una visión idealista de la educación, generando una separación entre la propuesta de formación y la realidad en constante cambio, ya que las necesidades del mercado laboral son totalmente distintas de un periodo a otro. Todo ello conduce al estudiante a una deficiente formación básica en saberes educativos y por consiguiente, a una carencia de identidad profesional.

En dicho estudio se precisa que “El programa de racionalidad bajo el cual se ejerce la educación moderna ha sacrificado la formación como referente. Elimina la reflexión y la crítica.”<sup>60</sup>, por lo que sostienen la importancia de realizar, hoy en día, estudios críticos de las raíces que sustentan los proyectos de modernidad en el mercado ocupacional. Por otra parte, plantean que la

---

<sup>59</sup> Carrillo Avelar, Antonio y otros. *El debate actual de la teoría pedagógica en México*, pp. 88.

<sup>60</sup> *Idem.* pp. 38.

formación deficiente del pedagogo y el hecho de que en México los proyectos políticos marquen el lineamiento del desarrollo educativo, ocasionan la presencia de otros profesionistas en el campo laboral de aquel, vedándole oportunidades en el ejercicio de su profesión.

Como alternativa de solución a los problemas antes citados proponen una formación que facilite: a) el manejo de diversas teorías que permitan interpretar el fenómeno educativo y b) la habilitación en determinados haberes prácticos que permitan la incorporación del sujeto al mercado de trabajo. Finalmente destacan la importancia de obtener un vínculo teórico-técnico que permita al pedagogo en forma integral alcanzar un desarrollo intelectual (hermenéutico-crítico) y el logro de habilidades técnico-profesionales que le posibiliten responder a las necesidades que presenta el mercado laboral.

En 1991 se publicó la memoria del Foro de Análisis del Currículum de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, cuyo fin fue analizar y criticar los problemas detectados en dicho currículum para finalmente construir un proyecto de evaluación y propuesta. Al igual que en los estudios anteriores, aquí también se afirma que la formación del pedagogo conlleva una marcada tendencia hacia la habilitación técnica demandada por el mercado de trabajo, sin embargo, la educación no responde en el mismo ritmo a las necesidades del aparato productivo y de la sociedad en constante cambio por lo que "se hace necesario modernizar a la educación formal. La necesidad de replantear la capacitación profesional de manera que cubriese las nuevas demandas impuestas por el desarrollo económico social del país, junto a lo que se ha

dado en denominar el fenómeno de la 'masificación' de la Universidad llevan a renovar el proyecto educativo del Estado."<sup>61</sup>

Asimismo se pone de manifiesto la imperiosa necesidad de propiciar en la formación del pedagogo una integración "teórico-metodológica e instrumental más acorde con los requerimientos que la sociedad demanda actualmente"<sup>62</sup> toda vez que el enfoque que retoma es considerado técnico funcionalista más que teórico o epistemológico, lo que le permitirá a esta profesión un equilibrio entre la teoría y la práctica y daría respuesta a las necesidades del sistema económico, político y social en el cual está inmersa la educación. Todo ello daría como resultado la formación de un individuo con gran capacidad para dar solución a los problemas de su campo laboral, de su ámbito social, y, finalmente, al "desarrollo íntegro y armónico de todas sus facultades, potencialidades y/o capacidades."<sup>63</sup>

En 1992 se publicó la memoria "Jornadas de Análisis, Evaluación y Propuestas de Reestructuración del Currículum de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP. Aragón", donde se retoma lo más significativo de los trabajos presentados en ese evento, con la finalidad de enriquecer el proceso de evaluación, análisis y reestructuración del currículum que propone el comité de carrera.

Los principales problemas que inciden en el plan de estudios y que sintetiza el maestro Jesús Escamilla son: deficiente formación conceptual del pedagogo;

---

<sup>61</sup> Escamilla, Jesús y Amparo G. Barajas. "La importancia de la docencia para el pedagogo" en *Memoria del Foro...*, p.88.

<sup>62</sup> Idem. p. 89.

<sup>63</sup> Carrillo, Antonio. "Algunos supuestos teóricos sobre la racionalidad empleada en el plan de estudios de la carrera de Pedagogía en la UNAM" en *Memoria del Foro...*, p.130.

excesiva desestructuración de las asignaturas que conforman el plan de estudios y falta de ejes conceptuales, así como una deficiente formación teórico-instrumental que habilite un buen desempeño profesional.<sup>64</sup>

Raquel Glazman sustenta la importancia del curriculum y su relación con el conocimiento, considera que en los últimos años los trabajos realizados con referencia al curriculum universitario, no han dado la importancia que requiere "el estudio específico de los conocimientos que debe integrar su estructura"<sup>65</sup>, a pesar de ser un elemento fundamental como organizador e integrador de la estructura cognoscitiva del individuo.

Por lo que propone dar mayor énfasis a la definición de los conocimientos del plan de estudios y, concretamente en la carrera de Pedagogía, se hace necesario un análisis minucioso de su objeto de conocimiento. Asimismo afirma la necesidad de que éste se adecue a las condiciones sociales e históricas del país, para dar respuesta a los requerimientos que el mercado demanda.

Finalmente puntualiza que la enseñanza universitaria debe generar en los estudiantes la capacidad para detectar problemas, presentar opciones de solución y aplicar sus conocimientos para la resolución de dichos problemas, Así, lo anterior "remite a la tarea ardua de definición de materiales de operación del plan de estudios y tiene una íntima relación con cada uno de los campos disciplinarios y la formación de cada uno de los profesionales."<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> Escamilla, Salazar, Jesús. *Análisis del desarrollo histórico...*, p.5.

<sup>65</sup> Glazmán, Raquel. "La realidad curricular", en *Jornadas de Análisis y Evaluación...*, p. 5.

<sup>66</sup> Idem, p. 9

Por su parte, Angel Díaz Barriga señala que uno de los principales problemas en el curriculum de la carrera de Pedagogía es que se encuentra muy recargada de materias, lo que evita la posibilidad de profundizar en cada una, situación que, aunada al desconocimiento que se tiene de la redefinición que se hace de los contenidos, genera en el estudiante una formación dispersa.

Díaz Barriga considera que las disciplinas necesarias para comprender el fenómeno educativo son: filosofía, psicología y conocimiento pedagógico. Otro problema que destaca es el hecho de que el profesional de la pedagogía tiene muy baja legitimidad social debido a que su formación es muy general y dispersa, ya que en el plan de estudios se tiene el objetivo de cubrir mucho sin contar con los elementos y técnicas necesarios.

Así pues, el plan de estudios de Pedagogía de la ENEP Aragón se constituye mediante dos metodologías para el diseño curricular, una se orienta bajo la teoría curricular que según Díaz Barriga "...se trata de una concepción global de la escuela que propone no únicamente la forma de hacer planes y programas de estudio sino establecer una lógica para articular la escuela con las nuevas condiciones del desarrollo capitalista..."<sup>67</sup> y la otra que se basa solamente en la didáctica, buscando a su vez formar individuos acordes con el ideal requerido por la sociedad de que se forma parte.

En términos generales, se considera que el plan de estudios de la carrera de Pedagogía de la ENEP Aragón parte de una organización por asignaturas, situación que evita que el estudiante tenga una visión integral del objeto de

---

<sup>67</sup> Díaz Barriga, Angel. *Debate en relación con la investigación educativa y la investigación curricular en México*, p. 9, en Aguilar Mercado Maricela. "El diseño curricular y el plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía", en *Jornadas de Análisis*, pp. 152-153.

estudio por lo que la información sólo es memorizada por él. Asimismo, el conocimiento únicamente se presenta de manera expositiva, dejando al alumno como espectador frente al objeto de estudio, vedando de esta manera los procesos de elaboración de la información, lo que conduce al futuro pedagogo a convertirse en un “hacedor técnico” en detrimento de un saber pensar y de la preparación necesaria para que “logre captar la complejidad del fenómeno educativo y actúe sobre éste”.<sup>68</sup>

De lo antes expuesto, se desprenden varias afirmaciones y comentarios en torno al plan de estudios de Pedagogía tales como:

Las materias teóricas e instrumentales del plan de estudios, crean confusiones en el estudiante y no le permiten fundamentar y aterrizar en algo concreto;

La gran cantidad de materias no permite al alumno reflexionar sobre lo aprendido y por ende fragmenta el conocimiento;

El plan de estudios actual no permite en el individuo un desarrollo de creatividad, reflexión, crítica y construcción de conocimientos;

No se contempla en el plan de estudios un impulso fehaciente de la investigación;

Existe una desvinculación real entre la teoría, la práctica y la metodología.

---

<sup>68</sup> Idem, p 154.

"En este sentido, las áreas que conforman el curriculum de la licenciatura, deben redefinirse de tal manera que promuevan una práctica profesional integrada del pedagogo, así como una actitud más crítica en torno al quehacer cotidiano."<sup>69</sup>

Por otra parte, se hace necesario un replanteamiento de las materias y su contenido, buscando una equidad entre la finalidad, objetivos y perfil del pedagogo, lo que redundaría en una formación integral del mismo.

Por ello, como posible alternativa de solución, se hace necesario un replanteamiento de la metodología mediante la cual se sustenta la relación sujeto-objeto para que el individuo pueda concebir la realidad e interpretarla, es decir debe "promover el entendimiento y la crítica como forma de reflexión hacia el contexto en el que se encuentra inmerso el sujeto".<sup>70</sup>

### **2.3 Propuesta de un nuevo plan de estudios.**

Al momento de estructurar la presente investigación, la ENEP Aragón se encuentra en un avanzado proceso de elaboración de un nuevo plan de estudios para este profesional, a través de un Comité de Carrera. Al respecto, se efectuó una entrevista con uno de los miembros del Comité en torno a las características del nuevo plan:

---

<sup>69</sup> Avellano Cedillo, Elizabeth. "Perfil Profesional del Licenciado en Pedagogía en *Jornadas de Análisis*", ..., p. 141.

<sup>70</sup> Santa María Martínez, María de la Luz. "Algunas apreciaciones sobre el curriculum y la cotidianeidad del pedagogo", en *Jornadas de Análisis*..., p. 170.

1. *¿De qué fecha data el plan de estudios?*

*Desde 1976.*

2. *¿Porqué surge la necesidad de cambiar el plan de estudios?*

*El plan de estudios de 1976 surge de la normatividad de Ciudad Universitaria. Este ha sufrido modificaciones de forma y no de fondo. En una primera etapa el plan de estudios no se aplicaba totalmente. Había asignaturas de carácter optativo que en la ENEP eran obligatorias debido a que se carecía de suficiente planta de maestros para cubrir las. En una segunda etapa, se empiezan a abrir optativas como originalmente lo registraba el plan de estudios aunque por insuficiencia en la demanda se cierran estas materias. Habría una tercera etapa en donde se empiezan a abrir materias al interior de las áreas y entre ellas derivado de la creciente diversificación de la planta docente. Sin embargo, estas carecen de una articulación y se alejan de la estructura inicial del plan de estudios lo que resulta altamente preocupante. Así, estos cambios "de forma" devinieron en realidad en cambios de fondo en el plan de estudios original. Por lo anterior, la necesidad de cambiar el plan de estudios no es de este momento, viene desde hace diez años, aunque por razones de procedimiento, de estructura, no se ha avanzado, ha habido rechazos diversos a las propuestas planteadas. Aún con todo puede decirse que ha habido cierta ganancia al no darse el cambio del plan toda vez que se ha podido ir actualizando la propuesta nueva desde un punto de vista teórico, metodológico y bibliográfico.*

3. *¿Quiénes integran el Comité de modificación del plan de estudios?*

*El comité es seleccionado de acuerdo con el Reglamento para la integración de comités de carrera y en él participan el Jefe de carrera en funciones quien funge como presidente; el decano de la carrera, los profesores de carrera (que en este caso participan dos) y los coordinadores de área (seis en este caso). Se trata en total de diez integrantes.*

4. *¿Participan elementos del sistema productivo?*  
No
5. *¿Por qué?*  
Porque así lo estipula el reglamento universitario.
6. *¿Se trata de una modificación parcial o de un cambio estructural?*  
Se trata de un cambio estructural en los niveles teórico, metodológico y epistemológico.
7. *¿Qué semejanzas y diferencias guarda el plan de estudios vigente con los de la ENEP Acatlán y Ciudad Universitaria?*  
Los tres planes son matricialmente diferentes.
8. *¿Qué semejanzas y diferencias guardaría el nuevo plan de estudios con los de los planteles anteriores?*  
En cuanto a las semejanzas señalaría la igualdad de lineamientos normativos o metodológicos para elaborarlos. Por lo que hace a las diferencias, estas radican en la estructura de los propios planes que resultan totalmente diferentes.
9. *¿Qué diferencias hay entre el perfil de egreso del nuevo plan de estudios en relación con el anterior?*  
Ya que este se encuentra en proceso de estructuración, aún no se puede saber las diferencias.
10. *¿Cuál es la carga teórico-práctica del nuevo plan de estudios?*  
Está integrado por áreas de conocimiento divididas en talleres y laboratorios que a su vez se conciben como áreas de formación profesional.

11. *¿Qué corrientes pedagógicas orientan al nuevo plan de estudios?*  
*Las teorías críticas cognoscitivas constructivistas que privilegian un sentido de resignificación pedagógica del nuevo plan de estudios.*
12. *¿Cuál es el campo ocupacional que cubrirá mayoritariamente el nuevo plan de estudios?*  
*El área pedagógica y didáctica ya que el anterior estaba orientado hacia el campo psicopedagógico. Los créditos del nuevo plan de estudios tienen más peso en esta área.*
13. *¿El nuevo plan de estudios permite identificar el interés vocacional de los estudiantes?*  
*No porque a la Universidad llegan ya asignados los estudiantes.*
14. *¿Se trata de un plan de estudios que egresa pedagogos "generalistas" o con especialidades?*  
*Se busca con este plan que a partir del sexto semestre los estudiantes puedan integrarse a las áreas de formación profesional en donde hay talleres y laboratorios que pretenden cubrir los intereses de los alumnos para complementar su formación profesional.*

La entrevista que, de suyo, es elocuente, permite concluir que los esfuerzos por modificar el plan de estudios han sido frecuentes aunque han devenido en cambios parciales o de forma que han terminado por trastocar el esquema original del plan de estudios creando una estructura que, al no ser producto absoluto de un esquema planeado, pervierte por extensión el perfil de egreso del pedagogo. Es importante subrayar que la acumulación de esfuerzos por modificar el plan de estudios es canalizada positivamente toda vez que se valora como experiencia acumulable a utilizarse en la configuración del nuevo modelo de plan.

Al respecto, creemos que la presente investigación bien puede inscribirse dentro de las estrategias que José Gimeno Sacristán<sup>71</sup> enuncia en cuanto a la planificación de la investigación educativa y su impacto en la realidad toda vez que la investigación es el medio de enriquecer la discusión de la teoría pedagógica, contribuyendo a afianzar y reelaborar el conocimiento que tenemos sobre la enseñanza; constituye una ayuda en la fijación de objetivos de ésta porque permite concebir a que “futuros posibles” pueden aspirar los alumnos dentro de ciertos límites; una aportación fundamental es el conocimiento que brinda sobre la realidad para tomar decisiones consecuentes; mejora el actuar en las aulas para cambiar la metodología, el comportamiento de los profesores, etc.

Un aspecto relevante a subrayar lo constituye el hecho de que en las escuelas existen teóricos y prácticos y que existe comúnmente una separación entre ellos por lo que toca a la generación de soluciones a los problemas relacionados con su objeto de conocimiento –en nuestro caso, la formación del pedagogo en relación con el perfil profesional-práctica laboral-. Siguiendo a Gimeno Sacristán<sup>72</sup>, es necesario que se cierre la distancia entre investigadores (productores del conocimiento) y los profesores (comunicadores del conocimiento); es decir, que toda investigación sobre educación sea “comunicada” en todas sus dimensiones de tal forma que se haga del dominio no sólo de quienes la estudian, sino de quienes la administran y la realizan.

Así, en el momento actual en el que el plan de estudios de la carrera de Pedagogía en la ENEP Aragón se encuentra en proceso de análisis para su

---

<sup>71</sup> Gimeno Sacristán, José y A. Pérez Gómez. La enseñanza: su teoría y su práctica. p. 167.

<sup>72</sup> Idem. p. 176.

inminente modificación, creemos importante subrayar que éste—entendido como currículum— constituye un cruce de prácticas diversas, un mundo de interacciones sociales y culturales y, por ende, su creación, actualización o modificación implica también su contextualización en el tiempo y el espacio, toda vez que éste “se plasma dentro de un sistema escolar concreto, se dirige a unos determinados profesores y alumnos, se sirve de unos medios, cuaja, en definitiva, en un contexto que es el que acaba por darle el significado real.”<sup>73</sup> De esta forma, independientemente de los subsistemas o ámbitos en los que se expresan las diversas prácticas relacionadas con el plan de estudios, como la político-administrativa, la de producción de medios, etcétera, existe un ámbito práctico pedagógico, como lo denomina Gimeno Sacristán, que constituye su razón de ser.

Para que una estructura curricular constituya un compromiso con la realidad debe entenderse como una praxis apoyada según el autor anterior en los siguientes principios: Tiene que ser una práctica sustentada por la reflexión, como una interacción entre ésta y la actuación; debe partir de las condiciones concretas donde se desarrolla y debe verse como una construcción social. Asimismo, es indispensable precisar que un plan de estudios tiene una localización histórica, es una actividad social, tiene un carácter político —en el sentido de que genera afectos en los que intervienen en esta práctica— y es problemático; en esencia, negar estas características en el proceso de estructuración o actualización de un plan de estudios constituye traicionar la esencia de su objeto de estudio además de que no podrá dar explicación acertada de los fenómenos que en él se entrecruzan.<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> Gimeno Sacristán, José. *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. p. 23.

<sup>74</sup> Idem. p. 59.

## **CAPITULO 3**

### **EL DESARROLLO PROFESIONAL - OCUPACIONAL DEL PEDAGOGO**

---

**3.1 La orientación vocacional y la elección de profesiones**

**3.2 Correlación perfil profesional-práctica laboral del pedagogo**

**3.3 Mecanismos de vinculación de la ENEP-Aragón con el sistema productivo**

### 3. EL DESARROLLO PROFESIONAL-OCUPACIONAL DEL PEDAGOGO

#### 3.1 La orientación vocacional y la elección de profesiones.

##### *Relación entre profesión y vocación*

Tradicionalmente se ha establecido una correlación entre la profesión elegida y la vocación para su ejercicio. La vocación, palabra latina del siglo XII deriva de *vocatio-onis*, de *vox*, *vocis*: voz , llamado, una aptitud especial para una profesión<sup>75</sup>. El diccionario de la Lengua Española la define en su primera acepción como una "inspiración con que Dios llama a algún estudio, especialmente al de la religión"<sup>76</sup>. Originalmente el ejercicio de una profesión, en particular el sacerdocio, se le asoció con un llamado divino.

Algunos autores como Emmanuel Mounier la describen como un llamado interior del hombre a ser el mismo y, algunos otros, como José Cueli, la califican como un llamado para cumplir una necesidad. La vocación oscila entre la satisfacción de una fuerte necesidad interna y la satisfacción de una presión o "llamado" del medio social. Entre ambas partes se sitúa la profesión. Para Spranger esta última es la "objetivación de la vocación"<sup>77</sup>.

Visto lo anterior la relación que podemos establecer entre la vocación y la profesión radica en que la última representa el cumplimiento de la primera. La vocación es realizada y concretada a través de la profesión.

---

<sup>75</sup> Corripio, Fernando. *Diccionario etimológico general de la lengua castellana*, p. 501.

<sup>76</sup> Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, p. 2102.

<sup>77</sup> Rimada Peña, Belarmino. *Manual de orientación profesional universitaria*, p.14.

## *Modelos de orientación vocacional*

Fernando Arias Galicia caracteriza el comportamiento humano y describe los factores que intervienen en su constitución poniendo un énfasis especial en la relación cultura y personalidad. Bajo un enfoque sistémico, considera a la cultura, precisamente, como un sistema compuesto de subculturas que pueden ser de tres tipos: regional, ocupacional y organizacional.

En relación con la segunda, la ocupacional, la considera como determinante del estatus, la clase social, el salario, así como de la formación de los profesionales, en donde, de una tendencia a preparar especialistas, actualmente, con una orientación sistémica, se busca la formación de profesionistas interdisciplinarios que visualicen problemas desde varios ángulos<sup>78</sup>.

En relación con la cultura de la ocupación, específicamente la de la orientación vocacional, destacamos dos modelos básicos para atender esta necesidad en quienes en el futuro habrán de elegir una profesión. Primeramente, Rodolfo Bohoslavsky delimita a la orientación vocacional como "un amplio orden de tareas que incluyen lo pedagógico y lo psicológico en el nivel del diagnóstico, la investigación, la prevención y resolución de la problemática vocacional"<sup>79</sup>. Bohoslavsky ha identificado dos modalidades de atención vocacional que denomina *actuarial* y *clínica*. La primera tiene como instrumento básico al test y se respalda en la psicotécnica norteamericana. En síntesis, busca ésta descubrir lo que le "conviene" hacer al joven; por su parte, la modalidad clínica

<sup>78</sup> Arias Galicia, Fernando. *Administración de recursos humanos*, pp. 103-107.

<sup>79</sup> Bohoslavsky, Rodolfo. *Orientación vocacional. La estrategia clínica*, p. 13.

esgrime a la entrevista como su instrumento central y se sustenta en que el sujeto haga elecciones autónomas, influida por la teoría no directiva de Carl Rogers y el Psicoanálisis. Así pues, advertimos que la inclinación de Bohoslavsky es por la segunda modalidad toda vez que está más centrada en el joven, en su libre elección y no en el carácter cuantitativista de la modalidad actuarial; este es el problema central de la actuación en orientación vocacional: cómo se ve al joven, si como objeto o como sujeto de orientación vocacional; es decir en que identifique y encuentre su capacidad de decisión.

El joven acude al orientador preocupado por su persona en relación con su futuro más que a la búsqueda de algo en abstracto, todo esto inmerso en diferentes órdenes institucionales de un gran contexto social. Bohoslavsky manifiesta que la información ocupacional es un aspecto clave durante el proceso de orientación vocacional y puede considerarse completa si incluye datos relacionados con el área de trabajo, la ocupación y la demanda profesional.

Destaca que la información debe cumplir un papel pedagógico, debiendo enseñársele al orientado todo sobre el mundo ocupacional, partiendo de transmitirle información y corregir las actitudes y ansiedades que distorsionan la información que posee. Este autor a su vez explica que esta problemática se debe a factores **interpersonales**, entendiendo por ellos, características de personalidad, elementos cognitivos, afectivos, etc. **intrapersonales**, que define como la distorsión originada por trastornos en los procesos de identificación con otros significativos cuyas características son desplazadas a las profesiones o actividades que ejercen; **transpersonales o culturales**, refiriéndose a las

distorsiones en el orientado a causa de la función social de las profesiones, su status, poder, prestigio, niveles de ingreso, etc.

Es tarea del orientador informar ampliamente al orientado sobre las profesiones, los planes de estudios, el régimen de inscripción y las oportunidades que se tienen al egresar de la Universidad, esto es, la visualización del desarrollo profesional ocupacional futuro, así como de corregir las distorsiones antes citadas; todo lo anterior mediante una entrevista inicial que propicie la elaboración de un pronóstico-diagnóstico que más tarde deberá apoyarse en la aplicación de ciertas pruebas psicométricas.

Leona E. Tyler, a su vez, plantea que la función principal del orientador es la de apoyar y ayudar a los individuos en la toma de decisiones en relación con sus ocupaciones y carreras.<sup>80</sup> Destaca la importancia de que las personas conozcan en forma real sus propias habilidades y limitaciones, para lo cual se han creado tests que satisfacen dicha necesidad; sin embargo, existen también otros factores que intervienen en las decisiones vocacionales tales como las actitudes y las emociones y, en estos casos, los tests tienen una utilidad limitada, por lo cual se debe contar con información relacionada con los campos de trabajo y es precisamente el orientador quien debe ayudarlo a conseguir y asimilar dicha información.

Tyler propone como primera fase en el proceso de orientación, la búsqueda de cursos de acción prometedores y alternativos que define como **empleo exploratorio de la información ocupacional**, mismo que se debe continuar durante todo el período en que el individuo elige entre diferentes opciones, por

---

<sup>80</sup> E. Tyler, Leona. *La función del orientador*. pp.173-175.

lo que en esta etapa es importante que exista una amplia y completa información acerca de la ocupación para la cual se prepara.

Otro aspecto fundamental para el orientado es el conocimiento que se ha de tener de la estructura del sistema ocupacional, la cual está formada por **campo y nivel**, conceptos básicos que permiten marcar la diferencia entre una clase de trabajo y otra. El campo se refiere a las clases especiales de actividad que distinguen un tipo de trabajo de los demás; en cuanto al nivel, esta es la categoría que un empleado tiene dentro de cualquier campo ocupacional.

Actualmente el desarrollo de los sistemas industriales y económicos ha generado una creciente automatización y mecanización, proporcionando mayores opciones profesionales y administrativas; sin embargo, el problema se presenta en la carencia de oportunidades de colocación, así como que, en ciertos casos, las ocupaciones de nivel más bajo, no resultan tan atractivas como las de los niveles más altos, de ahí la importancia de que los orientadores estén informados en relación con las tendencias ocupacionales, es decir del tamaño de los diferentes campos ocupacionales y saber cuales crecen y cuales se reducen.

Asimismo, se hace necesario que el orientador genere en el orientado cambios de actitud, por lo que Tyler plantea la importancia de que la entrevista se lleve al cabo en una situación de aceptación y comprensión en la cual se reduzca la defensividad, con el objeto de que el individuo comprenda y acepte sus propias limitaciones, debiendo predominar paulatinamente el realismo y las ideas claras

sobre las esperanzas irreales, lo que se llevará tiempo, dado que no es fácil que las actitudes que han echado raíces cambien fácilmente.

Un esquema adaptado de los modelos de orientación vocacional descritos se presenta a continuación:

<b>Modalidad clínica</b> (Método dialógico: cómo decidir)	<b>Modalidad Actuarial</b> (Método psicométrico: "entre qué y qué")
<p>Considera la vocación como algo que se construye. Incluye dentro del proceso factores de tipo ambiental.</p> <p>Permite verificar y en cierta forma repetir el proceso electivo.</p> <p>Conduce al estudiante a clarificar su decisión.</p> <p>Las decisiones suelen ser más eficaces y duraderas.</p> <p>Da un aprendizaje más duradero para resolver posteriores disyuntivas.</p> <p>Su aplicación se reduce a grupos no mayores de ocho personas.</p> <p>Facilita el intercambio de experiencias.</p> <p>Se hace responsable de su decisión.</p>	<p>Considera la vocación como algo que hay que descubrir. No incluye factores ambientales en el proceso (o lo hace someramente.)</p> <p>Difícilmente permite al estudiante revisar su proceso electivo.</p> <p>Sólo ubica al estudiante en un área.</p> <p>Las decisiones son menos eficaces y duraderas.</p> <p>Ante posteriores disyuntivas es menor la capacidad del estudiante para resolverlas.</p> <p>Su aplicación puede ser colectiva o en grandes grupos.</p> <p>Reduce la interacción.</p> <p>Las pruebas hacen que el estudiante base su decisión en ellas.</p>

Sin embargo, señala el autor que "la orientación profesional que tuvo su origen en el análisis de puestos aún no se desprende de la Psicología Industrial"<sup>81</sup>. Por su parte, la opción de la Psicología Clínica como técnica resulta inoperante para diversas instituciones debido a la cantidad de alumnos por atender. Ante ello, creemos que resultará importante retomar las ventajas cualitativas de cada modelo de orientación para propiciar una orientación integral.

<sup>81</sup> Rímada Peña, Beiarmino. *Manual de orientación profesional universitaria*. p.115.

## *El proceso de elección ocupacional*

El desarrollo profesional está evidentemente asociado con una elección ocupacional. Esta elección según diversos autores se presenta en tres periodos<sup>82</sup> que tienen que ver con elecciones fantaseadas, proyectos de elección y elecciones realistas. Es importante destacar que la imagen que la persona se forma de cada proyección va asociada con una calificación en términos de prestigio social, por lo que el desarrollo profesional del egresado en gran parte puede estar vinculado con su etapa de elección fantaseada primordialmente. Asimismo, la valoración social de las profesiones es histórica; es decir, varía con el tiempo. Las profesiones que hace algunos años eran descalificadas socialmente hoy día pueden haber adquirido gran prestigio y viceversa. También, las profesiones que requieren de más años para su estudio suelen ser más prestigiadas, así también las que se caracterizan por ser de naturaleza intelectual versus las del tipo manual.

Estas variables van condicionando la elección ocupacional y por tanto, la expectativa del estudiante al egresar de la profesión elegida; es decir, existe desde esta elección una visión, si bien no muy clara, del desarrollo profesional ocupacional futuro. En este orden de ideas la orientación vocacional constituye o puede constituirse como un mecanismo de enlace entre el sistema educativo y el productivo. Aunque la práctica de la orientación ha demostrado severas limitaciones toda vez que su enfoque ha sido predominantemente adaptativo, ajeno a sus posibilidades de formación integral. La orientación vocacional puede ser, en este sentido, una instancia teórico-práctica que vincule al estudiante con los cambios tecnológicos, institucionales y laborales del exterior.

---

<sup>82</sup> Cortada de Kohan, Nuria. *El profesor y la orientación vocacional*. p.113.

La orientación vocacional debe ser en suma, así lo creemos, un proceso continuo de asistencia para el universitario y ha de abandonarse el pensamiento mágico de que la elección es un acto que debe verificarse en un instante entre varias alternativas o, como lo señala el Diccionario de la Lengua Española, elegir consiste en "escoger, preferir a una persona o cosa para un fin". De esta forma, la elección se sustenta en una sólida orientación que debiera a su vez ser extensiva a todo el proceso de formación universitaria.

Las técnicas tradicionales de orientación preparan al sujeto para la elección y posteriormente lo dejan en una especie de estado de indefensión ante el mundo de la escuela superior y con mayor razón ante el universo laboral. La orientación vocacional, creemos, no es tarea exclusiva de los profesionales de la especialidad sino que, idealmente, deben participar en este proceso, la Universidad y el sistema productivo con una visión que les permita, a mediano plazo, reclutar y contratar egresados que hayan efectuado elecciones cabalmente realizadas.

### *La elección de profesiones*

Rodolfo Bohoslavsky sostiene que debe dejar de pensarse en el ser humano como *objeto* de observación, de diagnóstico y de orientación debiendo entenderse como un *sujeto* proactor de conductas lo que le da un enfoque ético a su singular punto de vista con repercusiones filosóficas, ideológicas y científicas al concebir al hombre más que como objeto de ciencia, esto rompe a la vez con esquemas convencionales de valoración humana que modifican, a su vez, las posiciones tradicionales de la orientación vocacional.

Así, Bohoslavsky afirma que la persona que acude a la orientación vocacional demuestra especial preocupación por su persona en relación con su futuro. Esta preocupación se enmarca en un contexto social que incluye diversos órdenes institucionales, entre ellos, el de la producción y el familiar. Este último tiene una poderosa influencia en la elección vocacional y su relación constituye objeto de análisis en los estudios más recientes ya que, como lo señala el maestro Arturo Montiel, "... desconocemos además (autoridades, profesores y alumnos) como es que a partir de la historia de vida del alumno en particular, constituida en el contexto de la familia, se presenta a desarrollar su P.E-A (Proceso Enseñanza - Aprendizaje)".<sup>83</sup>

La identidad ocupacional se basa pues en la relación que el adolescente establece con otros, en identificaciones con la familia, el grupo de amigos, de carácter sexual, etc., y cuando éstas pierden su carácter defensivo el adolescente alcanza la identidad ocupacional. Este proceso, en términos breves incluye, para Bohoslavsky, como ya lo indicamos líneas arriba, tres grandes etapas: la elección fantaseada, la tentativa de elección y la decisión realista. La manera como se resuelva este proceso es determinante para arribar a elecciones maduras y éstas se logran enfrentando y no negando los conflictos; esto es, elaborando una elección ajustada; sabiendo lo que se puede y no se puede lograr, una elección "prospectiva, autónoma, responsable e independiente".<sup>84</sup>

Sin embargo, nada garantiza que al ingresar a estudiar una carrera universitaria se haya efectuado una elección madura y habría que analizar al

---

<sup>83</sup> Montiel Martínez, Arturo. *La Universidad, familia...*, p.11.

<sup>84</sup> Bohoslavsky, Rodolfo. *Op cit.*, p.82.

estudiante en su proceso de formación profesional para distinguir si arribó a este tipo de elección.

### **3.2 Correlación perfil profesional-práctica laboral del pedagogo.**

#### *Perfil profesional*

La formación profesional del pedagogo egresado de la ENEP Aragón, en su desarrollo profesional-ocupacional es posible analizarla a través de dos categorías: el perfil profesional y la práctica laboral. Para explicar la primera categoría se ha partido del supuesto de que el perfil profesional constituye el ideal de formación, universitario en este caso, que sintetiza los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado debe poseer luego de haber pasado por un proceso de formación que incluyó diversas modalidades pedagógicas que van desde la participación en aulas, la prestación de un servicio social, el desarrollo de prácticas profesionales así como de otras experiencias paralelas.

El perfil profesional "...se emplea para designar a quienes han sido educados para profesiones y cuyo ejercicio requiere de conocimientos técnicos, científicos y literarios; profesiones que son el resultado de procesos de diferenciación social y se distinguen por un conjunto de actividades que implican el conocimiento técnico más o menos simple o complejo, y en ciertos casos de una formación científica, cultural y filosófica que permite desempeñar

tareas debidamente integradas para asegurar la productividad eficiente de servicios concretos a quienes las practican”.<sup>85</sup>

El perfil profesional constituye una categoría de análisis toda vez que representa una constante en la formación del universitario, que se va definiendo desde el inicio y se presenta cabalmente constituida al término de su preparación, al menos es lo que en teoría se presupone. En el perfil profesional la institución de educación superior delinea la formación que el universitario va a manifestar en tanto que profesional, por ello, en lo administrativo forma parte escrita del plan de estudios y se expresa en términos breves toda vez que constituye la síntesis de las características formativas del universitario.

En el caso del perfil profesional del egresado de Pedagogía de la ENEP-Aragón el plan de estudios expresa que este profesional “estará capacitado para planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica”. Evidentemente, este perfil debe analizarse a la luz de las experiencias existentes para fines de esta investigación. El interés por cuestionar los resultados y la utilidad del perfil profesional del pedagogo en la ENEP-Aragón ha resultado constante. Algunos consideran “que el pedagogo de la UNAM, ENEP-Aragón, no es demandado por la sociedad de acuerdo a su perfil, sino que la imagen docente es la que tradicionalmente se ha profesionalizado (sic) para el pedagogo...”<sup>86</sup> y que “...debe perfilarse hacia la

---

<sup>85</sup> González Casanova, Pablo: “Sobre planes y programas de estudio” citado por Corina Magaña Pérez en “El Perfil técnico de la carrera de Pedagogía: el caso de la ENEP-Aragón” en *Memorias de las Jornadas de Análisis...*, p.144.

<sup>86</sup> Arellano Mercado, Edna Beatriz. “Breve evaluación del perfil del pedagogo” en *Memoria de las Jornadas de Análisis...*, p. 134.

cuestión práctica más que a la teoría, para poder desempeñarse tanto en lo laboral como en lo académico”<sup>87</sup>.

Por lo anterior, resulta necesario destacar la importancia del perfil como categoría de análisis ya que representa una constante en la vida formativa del futuro pedagogo y constituye un punto de referencia y correlación para analizar, posteriormente, su desempeño a través de la práctica laboral.

### *Práctica laboral*

Una segunda categoría de análisis la constituye la práctica laboral entendida para fines de esta investigación como el conjunto de actividades remuneradas con disposición parcial o total del tiempo del profesional y cuyo ejercicio está sustentado en la formación universitaria. Se parte del supuesto de que la formación profesional no tiene significación personal y social sino deriva en una práctica laboral significativa, que está condicionada por factores espacio-temporales y sociales en los que a su vez interviene el Estado, el sistema productivo y la sociedad para expresar sus expectativas con respecto del profesional.

Se da así la “pertinencia de la categoría de ‘práctica profesional’ como elemento que posibilita el análisis del campo ocupacional del pedagogo. Asimismo, nos permite recuperar lo valioso de esta teoría para el estudio de la formación social mexicana, y particularmente de las concepciones curriculares que debaten en su contexto...”<sup>88</sup>.

---

<sup>87</sup> Arellano Cedillo, Elizabeth y otros. “Perfil profesional del Licenciado en Pedagogía” en *Memoria de las Jornadas de Análisis...*, p.142.

<sup>88</sup> Malvaez Ramirez, J. Martín. y otros. “La práctica profesional como categoría central para una propuesta de reestructuración del plan de estudios de Pedagogía/ENEP-Aragón” en *Memoria del Foro...*, p.182.

Así, decidimos adoptar esta categoría toda vez que, siguiendo a Gilberto Guevara Niebla, todo currículum se estructura en torno a la imagen de una práctica social de la profesión. Ante ello, concordamos con algunos autores que señalan que “cualquier reflexión acerca de la práctica profesional tendría que dar cuenta de la relación entre el nivel de predeterminación del contenido cultural que promueva la Escuela en su articulación con el ejercicio profesional ...”<sup>89</sup>

### *Puntos de encuentro*

Los puntos de encuentro existentes entre en perfil profesional y la práctica laboral pueden definirse a través de la diferenciación entre ambas categorías de análisis que son explicadas por dos teorías: la de la funcionalidad técnica y la sociopolítica de la educación. A través de la primera, se sostiene que el papel básico de la educación es el de servir como “mecanismo social de acumulación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico funcional a las necesidades de la producción”<sup>90</sup>. Por su parte, la segunda teoría sostiene que “las relaciones entre el sistema educativo y el productivo son la expresión del proceso histórico de confrontación entre los dueños de los medios de producción y quienes se ven obligados a venderles su fuerza laboral en el mercado de trabajo”.<sup>91</sup>

Esta segunda propuesta se correlacionaría con el soporte teórico que hasta el momento hemos venido sustentando, es decir, el análisis de la correlación perfil profesional-práctica laboral considerando la necesaria incursión del

---

<sup>89</sup> Morales Pérez, Leticia. “Algunas consideraciones en torno a la práctica profesional” en *Memoria del Foro...*, p. 112.

<sup>90</sup> Gómez Campo, Víctor M. “Relación entre educación y estructura económica: dos grandes marcos de interpretación. En “La práctica profesional como categoría...” en *Memoria del Foro...*, p. 174.

<sup>91</sup> Idem. p.175

pedagogo en el sistema productivo pero que entiende la formación profesional no como una carrera; esto es, el cumplimiento tácito de una estructura de objetivos sino mediante la comprensión, como lo señala Martín Malvárez, de las características histórico-sociales que determinan el desarrollo de las diferentes prácticas profesionales. Creemos que el análisis comparado del perfil profesional y la práctica laboral permite identificar la disonancia entre los ideales formativos del sistema educativo y la realidad laboral en la que giran los egresados dentro de un siempre cambiante sistema productivo.

### **3.3 Mecanismos de vinculación de la ENEP-Aragón con el sistema productivo.**

#### *Concepto de desarrollo profesional-ocupacional*

El desarrollo de un profesional está vinculado inicialmente a su proceso de formación. Consideramos a la formación profesional como un conjunto de actividades destinadas a proporcionar conocimientos teóricos y prácticos y la capacidad que se requiere para ejercer una profesión o diversas funciones con competencia y eficacia. A su vez el desarrollo, en términos del sentido que se le quiere dar en esta investigación, significa el conjunto de acciones orientadas a incrementar los conocimientos, las habilidades y las actitudes profesionales de una persona mediante diversas modalidades de formación y de actualización para el mejor desempeño de una posición laboral.

El desarrollo profesional-ocupacional de esta manera lo definimos como el conjunto de acciones tendientes a integrar al profesional a su entorno sociolaboral considerando la evolución que ha tenido en su proceso de obtención de conocimientos, habilidades y actitudes para su desempeño en cualquier nivel de calificación y responsabilidad.

#### *Fines de la formación universitaria*

La educación denota una actividad, un proceso, un producto y una disciplina. Se caracteriza, en tanto que proceso, por que lleva implícitos un contenido valioso, una forma de enseñanza socialmente aceptable, la posibilidad de su comprensión, una perspectiva cognoscitiva no inerte - lo que hoy se da en

llamar aprendizaje significativo -y un carácter voluntario<sup>92</sup>. Estos rasgos caracterizan a un modelo de educación ideal cuyo fin será la formación de un ser específico, producto de una sociedad predeterminada. En el tiempo y el espacio este es el fin supremo de la educación y de ello da cuenta la larga historia de la Pedagogía universal.

Estos ideales evidentemente se corresponden con ideales superiores de carácter filosófico cuyo fin último es la formación de personas libres en una sociedad justa; esto es, “los fines educativos son los fines humanos y sociales en la forma concreta que toman en cada etapa histórica”<sup>93</sup>, inmersos en una cultura cuya definición entraña una conciencia histórica colectiva y sus productos tienen valor en la medida que se relacionan con otros para un uso colectivo.

Desde este enfoque es importante entonces destacar los fines de una educación superior, universitaria en nuestro caso. Ante ello, si los fines educativos son los fines humanos, debe traducirse lo anterior en términos de que los fines universitarios constituyen la formación de individuos con un modelo humanista que les posibilite, precisamente, conocer su condición humana. Existe además necesidad de definir otro fin especial y es el de la formación de profesionales que cubran las necesidades del Estado y de la sociedad a la que pertenecen; esto es, que posean conocimientos teóricos y metodológicos y la cultura propia de una especialidad. Así, se distingue entre fines primarios –los humanistas- y secundarios – la necesidad social y el

---

<sup>92</sup> Hierro, Graciela. *Naturaleza y fines de la educación superior*, p.3.

<sup>93</sup> *Idem*, p. 10.

interés personal – en la formación superior y, por ende, la necesidad de que se manifieste en vertientes científicas y humanísticas.

La finalidad pues de la formación universitaria consiste en dotar al alumno de una preparación superior y una de las tareas centrales de toda Universidad consiste en determinar el qué y el cómo de esta formación; es decir el contenido y el método, en asentarlo por escrito al definir un plan de estudios específico que idealmente contemple el plano de la formación en la cultura universal, occidental y nacional de la especialidad; esto es, una educación superior que vincule conocimientos de la humanidad, de nuestra civilización y que responda a los requerimientos del Estado y de la sociedad.

Con esta intención, la Universidad mexicana y específicamente la Universidad Nacional Autónoma de México se constituye como una corporación pública, es decir, un organismo descentralizado del Estado con plena capacidad jurídica y que como propósito básico tiene el de “estar íntegramente al servicio del país en primer término y de la humanidad como función complementaria. Lo anterior se legitima con un sentido ético y de servicio social superando en todo momento el interés individual en función del interés social.”<sup>94</sup>

La UNAM, en ese sentido, retomará una línea de formación inspirada en una de las primeras universidades de España, la de Salamanca y ésta a su vez de la Universidad de Bolonia. Estas recogen la idea del estudiante griego que va en busca del profesor que discute los temas de su preferencia y se integra a ellos libremente, lo que sería dado en llamar el *universitas scholarium* en oposición al *universitas magistrorum*; esto es, la voluntad de los estudiantes por

---

<sup>94</sup> Carrancá, Raúl. “La universidad mexicana” en *Naturaleza y fines...*, p. 61.

determinar que maestros se correspondían con sus intereses a diferencia de la modalidad de la universidad parisiense donde imperó la voluntad magisterial.<sup>95</sup> Actualmente la universidad promueve el desarrollo de un pluralismo ideológico que tiene sus raíces en continuidad con esta línea de formación profesional.

### *Relación entre universidad y sistema productivo*

La crisis económica que surge de manera evidente en los años setenta y que tiende a generalizarse en los años posteriores ha llevado a la búsqueda de nuevas estrategias para el desarrollo del país que resulten acordes, a la vez, con la acelerada expansión de la tecnología en el mundo, de su fabricación y uso. Este esquema conlleva a pensar en uno de los elementos más importantes relacionados con el proceso productivo y es el de la formación de recursos humanos capaces de generar o utilizar las tecnologías y sus productos derivados.

La sociedad forma a sus elementos, los que más tarde se incorporarán al sistema productivo, a través de sus instituciones de educación superior y éstas a su vez definen modelos de formación que responden a circunstancias específicas en el tiempo y el espacio. Un problema muy recurrente es la inamovilidad de dichos modelos de formación.

La necesaria relación que existe entre la universidad y el sistema productivo es objeto de reflexión toda vez que de ésta deriva en gran medida el desarrollo profesional ocupacional futuro del universitario. Esta relación implica considerar

---

<sup>95</sup> Hierro, Graciela. *Op cit.* ..., pp. 64-65.

que" los ritos y los lenguajes de la universidad a veces difieren de los de la actividad productiva"<sup>96</sup>, que el intercambio entre universidad, empresas e instituciones puede derivar en una transformación mutua en donde el Estado, a través de las universidades, ha de desarrollar un papel todavía más activo. De hecho, el propio Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 en lo que toca al sistema educativo, señala la necesidad de estrechar... "la vinculación [de los egresados] con los requerimientos del sector productivo..."<sup>97</sup>

Existe cada vez más una fuerte tendencia a revisar los vínculos universidad-sistema productivo y ello conlleva a replantear la formación de los futuros profesionales. Charles Griffin, presidente de la Cámara Americana de Comercio, señala que "el énfasis en la creación del conocimiento y los procesos de aprendizaje se inicia lógicamente en las instituciones de educación superior. Los universitarios que fomentan la investigación, que estimulan la resolución creativa de problemas y la de grupos de trabajo, serán con mayor probabilidad los más competitivos, junto con los estudiantes, quienes eventualmente se convertirán en trabajadores con conocimiento y, en muchos casos, en líderes empresariales."<sup>98</sup>

Con el propósito de generar un cambio social efectivo las universidades promueven una mejora de la calidad académica de sus profesionales egresados, modificando planes de estudio, desarrollando modelos pedagógicos novedosos, etc. y, sin embargo, todo parece indicar que la efectividad de la universidad por contribuir a un cambio de la sociedad radica no sólo en los

---

<sup>96</sup> Lloréns Báez, Luis. "Perspectivas de colaboración entre la educación y el sector productivo en México" en *Relevancia de la educación superior en el desarrollo*..., p. 19.

<sup>97</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, p. 88.

<sup>98</sup> "Cooperation and change in the relationship between universities and companies" en *Relevancia de la educación superior en el desarrollo*, pp. 68-69.

esfuerzos que por sí misma pueda lograr sino en la relación que establezca con la realidad.

Sin embargo, existe un evidente desfase entre los intereses sociales y el sistema productivo, esto es, no existe suficiente oferta de empleos para la cantidad de egresados universitarios toda vez que "el modelo de desarrollo que está siendo instrumentado en el país [...] no asegura la creación de los empleos que son indispensables para promover la movilidad social de las clases mayoritarias."<sup>99</sup>

El panorama educativo en el plano superior augura entonces una mayor oferta de recursos humanos con posibilidad de empleo, la súper especialización profesional y la extinción de tareas profesionales tradicionales, fenómeno que Carlos Muñoz Izquierdo califica como la "polarización" de las calificaciones.

La revolución industrial ha heredado a nuestra sociedad contemporánea, a más de la fabricación en serie, un sistema educativo que consecuente con este fenómeno serial, no promueve la capacidad de innovación y estimula respuestas físicas estereotipadas en detrimento del ejercicio de la inteligencia lo que a la postre deviene en ineficiente rutina.

La mecanización del trabajo se extrapoló a los procesos administrativos y por extensión, no obligada, al campo educativo. De esta forma el control del quehacer productivo, del como y del que, hizo su aparición en el terreno de la educación y, con ello, la planeación educativa se empezó a desarrollar como un proceso estático que deriva en un mercado de trabajo también

---

<sup>99</sup> Muñoz Izquierdo, Carlos. *La contribución de la educación al cambio social*, p. 305.

aparentemente estático donde después de delimitar las cantidades y tipos de conocimientos y habilidades que son necesarios, distribuye la adquisición de los mismos entre diversas asignaturas. Estas, a su vez, son repartidas entre varios semestres.

En el proceso se otorga más importancia a la memorización y a la capacidad de reproducir mecánicamente lo aprendido, que a la facultad de aplicar los conocimientos y habilidades en situaciones novedosas. Por eso, el cumplimiento de los objetivos curriculares se evalúa, frecuentemente, mediante preguntas de respuestas precodificadas. Se busca, en suma, preparar a los alumnos para el desarrollo de actividades rutinarias y no para que sean capaces de transformar su medio. Lo peor de todo es que esto también es aplicable a quienes asisten al nivel superior del sistema educativo.”<sup>100</sup>

Un aspecto de trascendencia es que los alumnos, con esta orientación de la educación, asimilan datos y no conceptos y mucho menos la historia de éstos y sus vínculos con otros. La fragmentación industrial ha dado a luz a la tecnología educativa, visión fragmentada de la enseñanza en donde más que buscarse secuencias de conocimientos, se moleculariza, por decirlo de esa manera, la información al circunscribirse a “objetivos de aprendizaje”.

Este “taylorismo educativo” se caracteriza, según Carlos Muñoz Izquierdo, por generar en el universitario conductas fijas, carencia de iniciativa propia y un pensamiento convergente; esto es, el desarrollo de capacidades cerradas –ya enseñadas– ajenas a la iniciativa. Con todo ello se “garantiza” una condición de subdesarrollo con mano de obra descalificada.

---

<sup>100</sup> Idem, p. 308.

## *Relación de la universidad con el entorno social*

Las universidades se empeñan cada día en mejorar la calidad académica de sus egresados con el objeto de contribuir a un cambio social. Sin embargo, no ha sido posible conciliar los intereses de las clases mayoritarias con los del sistema productivo, toda vez que no se registra una equivalencia entre la generación de empleos y la oferta de egresados universitarios. Por otra parte, "la enseñanza de las profesiones encaminadas a satisfacer los requerimientos fundamentales de la sociedad ha venido reforzando prácticas profesionales de índole tradicional"<sup>101</sup>.

Así, la planeación educativa determina las características de formación profesional de acuerdo con un mercado de trabajo en apariencia estable, un ente que no se mueve ni se transforma, por ello los planes de estudio no se transforman salvo en periodos relativamente largos. De esta manera la universidad no responde a los requerimientos que la sociedad espera de ella. Se hace necesario que se consideren ciertas implicaciones que permitan lograr un vínculo efectivo entre universidad-sociedad, entre ellas la de relacionar la teoría con la práctica –en nuestro caso, en la profesión educativa- y de darle una orientación multidisciplinaria a esta formación.

Por ello, es importante que se replantee el papel de la universidad en relación con el entorno social, abandonando, por ejemplo, el mito de que la universidad debe dedicarse únicamente a asuntos académicos, reconociéndose entonces una doble función de la educación como proceso y como producto social que influye y es influida por otros procesos. Resulta deseable de esta manera, que

---

<sup>101</sup> Idem. p. 304.

se promueva una actitud más proactiva de la Universidad, que potencie su función planificadora para prever, entre otros múltiples factores, cómo, cuándo y en donde se incorporarán los egresados del sistema educativo.

Al respecto, Carlos Muñoz Izquierdo<sup>102</sup> distingue entre una posición *academicista* en la cual la educación contribuirá al cambio social si los responsables de la política educativa vigilan la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la investigación científica para asegurar así la excelencia de los mismos; una posición *desarrollista* que busca descubrir y difundir procesos educativos que relacionen a la Universidad con la comunidad para que ayude a resolver los problemas derivados del subdesarrollo económico, social, político y cultural; la posición *radicalista* que postula la necesidad de destruir las instituciones educativas toda vez que utilizan el conocimiento en beneficio de quienes las controlan; finalmente, existiría una posición *reconstruccionista* que pretende que la educación contribuya a preparar procesos de cambio mediante la formación de recursos humanos capaces de concebir y dirigir los procesos, así como a través de la capacitación de los sectores del proceso, esto es, de aquellos que tendrán a su cargo la realización del cambio. Se buscaría entonces que los egresados participen en la iniciación y en la evaluación de acciones que tiendan a modificar simultáneamente los valores sociales y las relaciones de producción. En síntesis esta posición sugiere la combinación de la educación en el cambio con una educación para el cambio.

En este sentido y con el objeto de definir las prácticas específicas que la ENEP-Aragón ha desarrollado en los últimos tiempos para vincularse con el

---

<sup>102</sup> Idem, pp. 295-299.

sistema productivo, se llevó a cabo una entrevista con el Jefe de la Carrera, Maestro Jesús Escamilla Salazar,:

*1. ¿Cuál es la importancia de los programas de vinculación de la Escuela con el sistema productivo?*

*Resultan realmente muy importantes y forman parte del plan de trabajo de la Jefatura de la Carrera. Sin embargo, debe tenerse cautela en el sentido de que la escuela no debe ser un reproductor tácito de mano de obra. Para ello debe trabajarse con un elemento vinculador entre ambas instancias que para mí es el de formación. Actualmente estamos creando programas de titulación, servicio social, y de apoyo en materias reprobadas, de idiomas así como diplomados para la actualización en los diversos campos de desarrollo como Orientación Educativa, Capacitación Laboral. Paralelamente estamos buscando conformar una asociación de egresados teniendo a la escuela como sede en donde buscaríamos que el egresado venga a la escuela a dar pláticas en torno a su experiencia laboral. Así también pretendemos promover el acercamiento al cine y al deporte entre ellos.*

*2. ¿Qué mecanismos de vinculación existen con el sistema productivo?*

*No hay convenios con empresas. Existen algunos vínculos específicos, como es el caso de Firestone, en donde planteando un problema específico, pretendemos que los alumnos lo solucionen. Tenemos, por otra parte, algunas acciones de alfabetización y cursos para padres en la comunidad. Por citar otro ejemplo, TELMEX nos ha solicitado talleres de tesis.*

*3. ¿Qué programas específicos se han desarrollado?*

*Se están impulsando convenios con organizaciones no gubernamentales, por ejemplo, con APAC. Se busca impartir, por otra parte, cursos sobre educación ambiental y para formación de maestros en las escuelas de la periferia.*

4. *¿La elaboración de la tesis ha estado vinculada con el ámbito laboral actual o futuro del egresado?*

*Sí, en muchas ocasiones. Recuerdo tesis sobre educación de adultos, niños de la calle, escuelas para padres, en donde el sustentante laboraba en esos ámbitos. Sin embargo, no se puede saber con exactitud porque con frecuencia no lo mencionan.*

5. *¿Las empresas o instituciones locales han efectuado contratación de pedagogos?*

*Aún no contamos con datos finales. Se están efectuando tabulaciones, obteniendo datos. Pero tenemos referencia inmediata de instituciones gubernamentales como la SEP, SHCP, SEGOB, el IFE así como instituciones como La Universidad La Salle, La Universidad del Valle de México, el Instituto Tecnológico de Ecatepec, El Instituto Tecnológico de Ciudad Nezahualcóyotl.*

6. *¿Ha habido presencia de directivos del sistema productivo local en actividades extraescolares relacionadas con la carrera?*

*No.*

7. *¿Se conoce el número de egresados de la carrera que ejerce realmente la profesión?*

*Se está iniciando apenas su detección.*

8. *¿Existen programas de servicio social diseñados para pedagogos?*

*Sí, hay muchos.*

9. *¿Hay seguimiento del servicio social en áreas del sistema productivo?*

*Ese registro lo lleva el Departamento de Servicio Social.*

10. *¿Se ha observado una relación directa entre el área en que se prestó el servicio social, la tesis desarrollada y la ocupación actual?*

*Sí, es ampliamente significativa.*

11. *¿Existe seguimiento generacional de egresados en cuanto a su colocación en el sistema productivo?*

*En efecto. Existe PROSEA que es precisamente un programa de seguimiento de egresados. Surge para tener elementos de evaluación del plan de estudios, para evaluar el perfil y los objetivos del plan. Al respecto Pedagogía dio un curso a todos los jefes de Carrera para el seguimiento de los egresados.*

12. *Con la modificación del plan de estudios que actualmente se promueve, ¿se ha pensado en esquemas específicos de vinculación con el sistema productivo?*

*Sí, por ejemplo que algunas horas prácticas las desempeñen en el sector productivo ya que el plan actual no contempla esto. Además se pretende que los maestros que colaboran en el sistema productivo vinculen a sus alumnos de una manera más objetiva.*

Evidentemente, existe un gran interés por promover el desarrollo de acciones de vinculación con el sistema productivo, mismas que en muchos años fueron prácticamente nulas. Aún con todo, no existe aún un programa global que permita advertir una estructura, sus líneas de relación, las jerarquías y prioridades de las acciones encaminadas a la vinculación.

## **CAPITULO 4**

# **EL DESARROLLO PROFESIONAL-OCUPACIONAL DE LA GENERACION 1994-1997 DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA ENEP-ARAGON**

---

**Planteamiento del problema**

**Hipótesis de investigación**

**Metodología**

**Análisis e interpretación de resultados**

**Conclusiones y propuestas**

---

#### **4. EL DESARROLLO PROFESIONAL-OCUPACIONAL DE LA GENERACION 1994-1997 DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA ENEP-ARAGON**

##### **Planteamiento del problema**

Como lo expresamos en la introducción a la presente investigación, en el desarrollo profesional-ocupacional interviene una condición vocacional, sea que la persona haya recibido la orientación de un especialista o no; una formación universitaria expresada en actividades curriculares y extracurriculares que integran el plan de estudios y que van a responder a un perfil profesional de egreso, así como ciertas condiciones de egreso que van a derivar en posibilidades de colocación laboral existentes en el sistema productivo.

Estos tres factores del desarrollo profesional-ocupacional que se pudieran sintetizar en: a)-orientación; b) formación y c) egreso; se corresponden con tres periodos situados antes, durante y después del paso por la Universidad. Aún con todo, una formación óptima que, creemos, se obtendría con el equilibrio entre estos factores, luego de la reflexión en torno a nuestra experiencia personal y del análisis de los soportes teóricos y documentales previos, está siendo trastocada.

Precisamos entonces, **que no existe una correspondencia armónica, una correlación satisfactoria desde el punto de vista de un desarrollo profesional-ocupacional exitoso, entre el perfil profesional y la práctica laboral del pedagogo egresado de la ENEP Aragón.** Es este el problema que advertimos y que es la génesis de nuestra inquietud por desarrollar la presente investigación. Partimos de estas apreciaciones sustentadas en la

percepción personal pero también en la lectura y análisis de los estudios que documentan los esfuerzos de investigadores y maestros por modificar desde hace mucho el plan de estudios de la carrera.

En ese sentido, creemos que un factor trascendente en este impulso y que debe analizarse a fondo es la manera como el perfil de egreso del pedagogo, y que constituye el corolario de la formación de todo universitario, se corresponde con la práctica laboral actual en una muestra de egresados de la carrera. Lo anterior permitirá conocer resultados específicos que puedan tal vez derivar en conclusiones generales para la población de pedagogos formados en este campus universitario.

## **Hipótesis de investigación**

Partiendo del problema planteado anteriormente como objeto de esta investigación exploratoria, una formulación hipotética se expresaría en los siguientes términos:

**En la medida que la práctica profesional del pedagogo refleje el perfil de egreso del pedagogo, se podrá inferir un desarrollo profesional-ocupacional armónico, producto equilibrado de una orientación profesional y una formación académica congruentes.**

## Metodología

El desarrollo de investigaciones de carácter social se sustenta en la combinación flexible de modelos directos y documentales.<sup>103</sup> Así, la presente investigación se desarrolló con una metodología de carácter directo exploratorio con apoyo de fuentes documentales, con el propósito de reconocer, ubicar y definir el problema, recoger ideas, depurar estrategias de trabajo y emitir conclusiones. La revisión y análisis del material documental existente sobre el problema planteado, permitió además orientar la selección y la adecuación de los instrumentos para recopilar la información<sup>104</sup>.

De esta forma, adicionalmente al análisis documental de los estudios monográficos que dan cuenta de la historia de la formación del pedagogo en la Universidad Nacional y específicamente en la ENEP Aragón, y de las entrevistas estructuradas aplicadas a informantes clave relacionados con la coordinación de la carrera de Pedagogía y de los relacionados con la modificación al plan de estudios; para desarrollar la presente investigación, de la población de egresados de la carrera de Pedagogía de la ENEP Aragón, se tomó una muestra de integrantes de la generación 1994-1997 del turno vespertino, que constó de 73 alumnos inscritos; esta muestra fue previamente sujeto de investigación en el estudio "La Universidad, familia y proceso enseñanza-aprendizaje de la generación de Pedagogía 1994-1997 en la ENEP Aragón" conducido por el Maestro Arturo Montiel Martínez. En la presente investigación se consideraron los conceptos de población como "...la totalidad de los elementos que poseen las principales características objeto de análisis..."<sup>105</sup> y de muestra como "...una parte de la población que contiene teóricamente las mismas características que se

---

<sup>103</sup> Rojas Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. p. 35.

<sup>104</sup> Idem. p. 33-34.

<sup>105</sup> Idem. p. 164.

desean estudiar en aquella”<sup>106</sup>. Se determinó selectivamente esta generación toda vez que nos pareció que, dado su periodo de egreso, en el lapso de cuatro años han concluido su etapa de titulación, se han integrado al sistema productivo y posiblemente han efectuado estudios de posgrado.

Para la realización de la investigación se llevaron a cabo las siguientes etapas:

*Diseño del instrumento de investigación.* Se analizó y adaptó un cuestionario que había sido utilizado como instrumento de investigación en el estudio “La Universidad, familia y proceso enseñanza-aprendizaje en la generación de Pedagogía 1994-1997 en la ENEP Aragón” conducido por el Maestro Arturo Montiel Martínez, y cuya estructura, consideramos, identifica la correlación perfil profesional-práctica laboral. Incluye 35 preguntas abiertas y de elección única que se corresponden con tres factores: orientación, formación y colocación laboral. Inicialmente, se incluyeron datos socioeconómicos que permiten caracterizar con mayor precisión a la muestra. Con la aplicación del cuestionario pretendimos conocer, además, si el egresado obtuvo orientación vocacional previa y las características de ésta.

Las preguntas en relación con los factores enunciados se ubican en el cuestionario (ver anexo 3) con la nomenclatura siguiente:

Socioeconómicas:

- 1: Delegación política/ municipio.
- 2: Colonia.

---

<sup>106</sup> Idem. p. 163.

- 3: Tipo de habitación: propia, rentada o prestada. Casa o departamento.
- 5: Dependes económicamente de: a)ti mismo (a); b)tu familia; c)la pareja; d)de ti y alguien más (especificalo); e) otros (especificalo).

1.1: ¿Cuántos años cumplidos tienes?

1.2: ¿Cuál era/es tu estado civil? (Era corresponde a seis meses antes.)

Orientación:

3.9: ¿Recibiste orientación vocacional previo a tu ingreso a la Universidad?

3.10: ¿Cómo fue este proceso?

3.11: ¿Durante cuánto tiempo?

Formación:

2.3: ¿Cómo defines a la Pedagogía?

2.4: ¿Qué posibilitó técnicamente en tu formación profesional la teoría pedagógica?

2.5: ¿Cuáles fueron las expectativas que la Universidad te cumplió?

2.6: Los profesores contestaron a tus inquietudes porque...

2.7: ¿Tu familia aportó y fue determinante en tu formación profesional?

2.8: ¿El Plan de Estudios te posibilitó: a) conocerlo, b)revisar contenidos, c)realizar una evaluación del mismo?

2.9: ¿El inciso anterior forma parte de los saberes? Psicopedagógicos; didácticos; profesionales; No tienes idea; No respondió.

3.3: Si alguien te solicitara alguna información sobre Educación, Pedagogía o Didáctica, y no tienes los conocimientos para contestarle, ¿qué harías?

3.6: Con base en las dos preguntas anteriores, ¿cuáles son las etapas del desarrollo que te demandan mayores conocimientos pedagógicos?

Egreso:

1.3: ¿A qué te dedicas actualmente?

1.4: ¿Realizas algún estudio de posgrado o de especialización?

1.5: ¿Qué estudios son?

1.6: ¿Cuál es la actividad remunerada que realizas?

1.7: ¿Cuál era tu actividad remunerada previa?

1.8: ¿Te falta acreditar alguna asignatura de la Carrera?

1.9: ¿Has realizado el servicio social?

1.10: ¿Has iniciado la elaboración de la tesis?

2.1: Una vez concluida la carrera, ¿has leído acerca de la especialidad?

2.2: ¿En dónde?

3.1: ¿Qué dificultades, obstáculos o barreras has identificado en tu práctica laboral?

3.2: ¿Qué dificultades, obstáculos o barreras teóricas has identificado en la Pedagogía?

3.4: ¿En tus actividades actuales, aplicas los conocimientos pedagógicos adquiridos?

3.5: Si aplicas los conocimientos pedagógicos; éstos corresponden ¿a qué área?

- 3.7: En los últimos seis meses a esta fecha, ¿has adquirido bibliografía actualizada en relación con la Pedagogía?
- 3.8: Tus intereses y actitudes hacia la Pedagogía, posteriores a este cuestionario son:

*Aplicación del instrumento.* El cuestionario se aplicó mediante entrevistas individuales durante diez días y para ello se utilizó un directorio de los setenta y tres alumnos.

*Sistematización de la información.* Se elaboró una base de datos que permitió tabular las respuestas de 21 egresados contactados, del total de los 73.

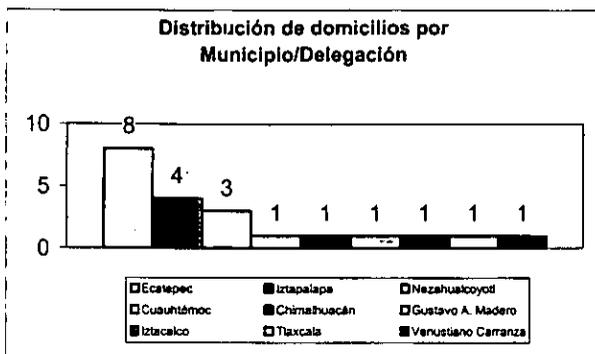
*Interpretación de resultados.* Los resultados se graficaron por área y por pregunta y de ellos se derivaron las conclusiones de la investigación:

- De la generación egresaron 67 alumnos: 48 mujeres y 19 hombres; esto es, el 72% son mujeres y el 28% hombres.
- Del total se pudo establecer contacto con 21 egresados; constituyéndose así un total del 32%.

A continuación se presentan las gráficas derivadas de la investigación:

## Socioeconómicas

### Delegación política / municipio



El origen de los integrantes de la muestra casi en un 100% pertenece a los municipios Nezahualcóyotl-Ecatepec, así como a las delegaciones políticas del Distrito Federal cercanas a la escuela.

### Tipo de habitación

Se incluyó una pregunta que identifica las condiciones de vida relacionadas con la vivienda. Así, el 67% posee casa propia aunque un 62% no hizo distinciones en el tipo de habitación.

Tipo de habitación		
Propia	14	67%
Rentada	4	19%
Prestada	2	10%
No Respondió	1	5%
Total	21	100%

Característica de la habitación		
Casa	5	24%
Departamento	3	14%
No Respondió	13	62%
Total	21	100%

## Dependencia económica

La gran mayoría de los egresados (71%) es autosuficiente en sus ingresos.

Dependencia económica			
1	Ti mismo (a)	15	71%
2	Tu familia	3	14%
3	La pareja	3	14%
4	De ti y alguien más	0	0%
5	Otros	0	0%
Total		21	100%

## Edad

El 48% se encuentra entre los 28 y los 31 años y el 38% entre los 24 y los 27 años.

Rangos de edades			
1	24 a 27 años	8	38%
2	28 a 31 años	10	48%
3	32 o más años	3	14%
Total		21	100%

## Estado civil

El 71% eran solteros mientras estudiaban y esta cifra descendió al 62% con el egreso (dos casos).

Estado Civil en la Licenciatura			
1	Soltero	15	71%
2	Casado	6	29%
3	No respondió	0	0%
Total		21	100%

Estado Civil Como Egresado			
1	Soltero	13	62%
2	Casado	8	38%
3	No respondió	0	0%
Total		21	100%

## Orientación

¿Recibiste orientación vocacional previo a tu ingreso a la Universidad?

¿Cómo fue este proceso?

¿Durante cuánto tiempo?

En el bloque de preguntas referidas al proceso de orientación vocacional previo al ingreso a la licenciatura, la mayoría de integrantes de la muestra expresó que no recibieron un proceso formal de orientación, toda vez que se trató de actos meramente informativos como la proyección de películas, pláticas generales y folletos que les fueron proporcionados.

## Formación

### ¿Cómo defines a la Pedagogía?

<b>Definición de Pedagogía</b>			
1	Respondió	21	100%
2	No tiene idea	0	0%
3	No respondió	0	0%
Total		21	100%

La gran mayoría de los egresados presentan ideas poco claras de la definición de Pedagogía, con enunciados incompletos o imprecisos, (“es lo que tiene

que ver con enseñar”).

### ¿Qué posibilitó técnicamente en tu formación profesional la teoría pedagógica?

<b>Posibilidad técnica en formación profesional</b>			
1	Respondió	11	52%
2	No tiene idea	0	0%
3	No respondió	10	48%
Total		21	100%

En términos generales quienes respondieron a esta pregunta, expresan que les ha posibilitado una mayor capacidad de análisis y sentido crítico.

El plan de estudios te posibilitó: a) conocerlo, b) revisar contenidos, c) realizar una evaluación del mismo y el inciso anterior forma parte de los saberes:

En opinión de los encuestados, el plan de estudios les ha permitido obtener

<b>El PEA te posibilitó conocer, revisar contenidos y realizar evaluaciones</b>			
1	Sí	18	86%
2	No	0	0%
3	No tienes idea	1	5%
4	No respondió	2	10%
Total		21	100%

conocimientos, revisar contenidos y realizar evaluaciones principalmente con base en los conocimientos psicopedagógicos adquiridos.

<b>Los incisos anteriores forman parte de los saberes</b>			
1	Psicopedagógicos	14	56%
2	Didácticos	4	16%
3	Profesionales	5	20%
4	No tienes idea	0	0%
5	No respondió	2	8%
Total		25	100%

¿Tu familia aportó y fue determinante en tu formación profesional?

<b>Papel de la familia en la formación</b>			
1	Sí	16	76%
2	No	4	19%
3	No respondió	1	5%
Total		21	100%

Del 76% que contestaron afirmativamente, la mayoría refiere que recibieron apoyo moral y económico para su formación profesional.

Los profesores contestaron a tus inquietudes porque ...



En opinión del 76% de los integrantes de la muestra, los profesores tienen dominio de los conocimientos que les transmitieron. Ninguno opinó que no tuviesen conocimientos.

¿Cuáles fueron las expectativas que la Universidad te cumplió?

<b>Expectativas cumplidas por la Universidad</b>			
1	Respondió	18	86%
2	No tiene idea	0	0%
3	No respondió	3	14%
Total		21	100%

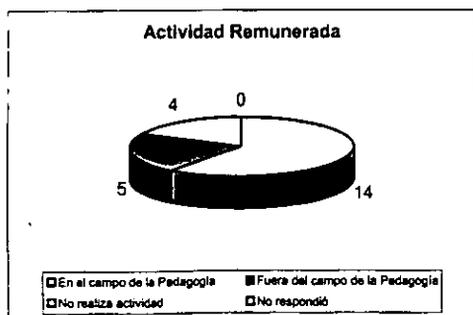
El 71% de los encuestados hace referencia al cumplimiento de expectativas sobre una formación profesional anhelada, misma que a través de la universidad alcanzaron. 14% no emitieron opinión y el resto alude a situaciones de realización personal únicamente.

## Egreso

¿ A que te dedicas actualmente?

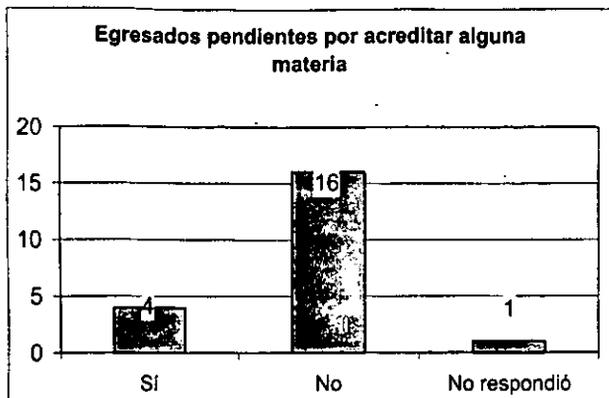
El 62% se dedica a áreas relacionadas con el campo pedagógico mientras que el 38% abiertamente se dedican "al hogar", a otras actividades ajenas o no tiene empleo. Por lo que respecta a quienes ejercen función pedagógica (13), diez de ellos se dedican a la docencia en escuelas primarias, jardines de niños y educación abierta y tres realizan actividades de capacitación de personal, asesoría en televisión educativa y servicios educativos.

¿Cuál es la actividad remunerada que realizas?



De manera preponderante el 67% de los encuestados se dedican a alguna actividad dentro del campo de la Pedagogía.

¿Te falta acreditar alguna asignatura de la carrera?

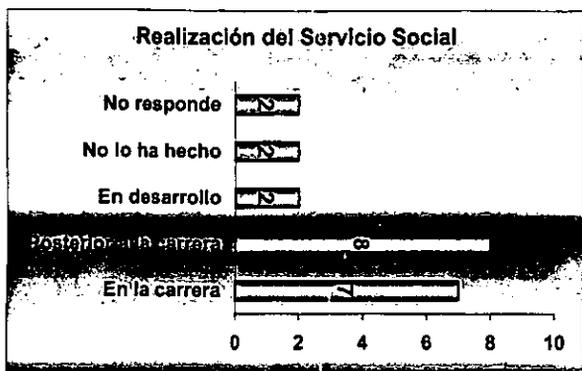


Sólo cuatro alumnos tienen entre una y dos asignaturas por acreditar, sin embargo, ello representa el 20% de la muestra.

<b>Cantidad de materias pendientes por alumno</b>			
1	1 materia	1	25%
2	2 materias	1	25%
3	No especificó	2	50%
	Total	4	100%

<b>Asignaturas pendientes por acreditar</b>			
1	Prácticas Escolares 2	1	25%
	Orientación		
2	vocacional y Profesional 2	1	25%
5	No especificó	2	50%
	Total	4	100%

¿Has realizado el servicio social?



El 70% lo concluyó mientras que proporcionalmente el 30% restante lo esta haciendo, no lo ha hecho o no respondió esta pregunta.

¿Has iniciado la elaboración de la tesis?

Por el contrario, el 30% ha iniciado la elaboración de su tesis recepcional mientras que el 70% aún no.

1	Sí	6	29%
2	No	15	71%
3	No respondió	0	0%
	Total	21	100%

¿Realizas algún estudio de posgrado o de especialización? ¿Qué estudios son?

1	Sí	4	19%
2	No	17	81%
3	No respondió	0	0%
	Total	21	100%

Sólo cuatro egresados (19%) efectuaron estudios posteriores a la formación universitaria; sin embargo, estos estudios, a los que destinan entre una y dos horas diarias, son dos licenciaturas en

otra especialidad, un diplomado y un curso de actualización docente. Es decir, ningún egresado de la muestra se encuentra efectuando estudios superiores en la especialidad o en otro campo profesional.

Una vez concluida la carrera, ¿has leído acerca de la especialidad? ¿En dónde?

1	Pedagogía	0	0%
2	Psicología	0	0%
3	Educación	2	50%
4	Otros	2	50%
	Total	4	100%

En términos generales, quienes mantienen interés por la lectura de temas relacionados con la Pedagogía, lo hacen en función de la actividad remunerada que desempeñan, de tal manera que el 54% de los temas están referidos a

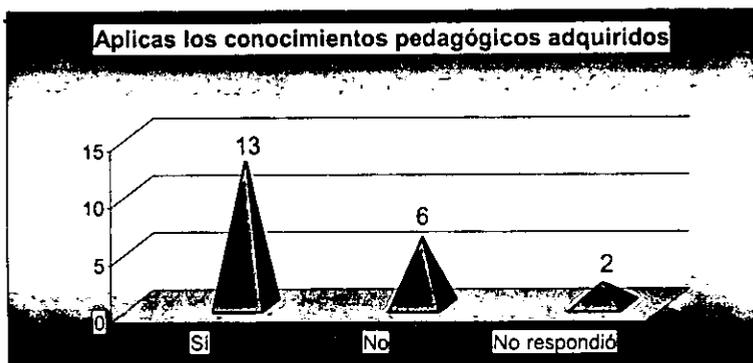
1	Sí	13	62%
2	No	8	38%
3	No respondió	0	0%
	Total	21	100%

la educación o la docencia. El restante 46% está orientado a temas de Filosofía y Psicología.

De acuerdo con la información colectada, las publicaciones de la SEP son las más consultadas. No se identifica un lugar específico donde los encuestados realizan las lecturas o consultas.

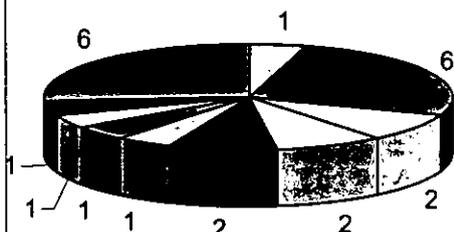
En tus actividades actuales, ¿aplicas los conocimientos pedagógicos adquiridos? Si aplicas los conocimientos pedagógicos, ¿a qué área corresponden?

El 62% de los encuestados respondió que sí los aplica, y la mitad indica que éstos están relacionados con la Didáctica.



### Áreas de conocimientos aplicados

- Conocimiento y desarrollo de la infancia
- Didáctica
- Docencia
- Investigación y didáctica
- Psicopedagogía
- Todas
- Sociopedagogía
- Historia
- Filosofía
- No responde

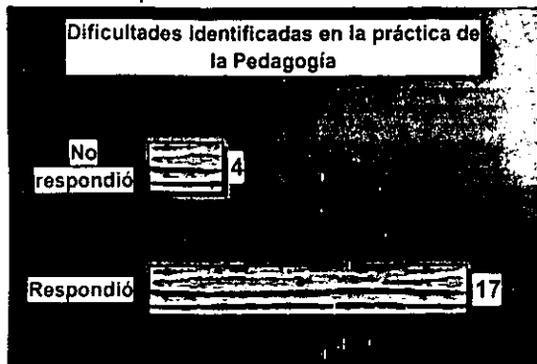


En la tabla siguiente se puede observar en que prácticas profesionales son utilizados estos conocimientos:

Cons.	Tipos de actividad en las que se utilizan los conocimientos adquiridos
1	Actividades relacionadas con el desarrollo cognitivo de los niños en su desarrollo psicomotor, etc-
2	Administración educativa
3	Como docente
4	Diseño de cursos y actividades dirigidas a docentes del servicio educativo de telesecundarias
5	Docencia
6	Docencia y elaboración de currículums
7	En el diseño de cursos
8	En el diseño de programas educativos
9	En la docencia con un amplio sentido de la palabra
10	En la educación preescolar y primaria
11	Enseñanza a través de técnicas didácticas
12	Formación de niños y elaboración de una revista
13	Investigación y Sociopedagogía
14	Planeación de clases
15	Procesos de investigación, sistematización y docencia

¿Qué dificultades, obstáculos o barreras has identificado en tu práctica laboral?

De las respuestas de los encuestados se desprende que la mayor dificultad que



enfrentan es la falta de oportunidades laborales en las empresas, sean educativas o no, para los pedagogos. Ellos aprecian que se da mayor oportunidad a maestros normalistas en las escuelas y a psicólogos en las

industrias. En alguna de las respuestas se enuncia que falta coordinación entre la UNAM y las empresas para generar esas oportunidades de trabajo.

¿Qué dificultades, obstáculos o barreras has identificado en la Pedagogía?



La apreciación de la muestra indica que no hay una clara relación entre la teoría y la práctica, entre otras causas, por falta de disciplina académica, que hay poca literatura al respecto y la investigación es poca en este campo dentro del país.

Si alguien te solicitara alguna información sobre Educación, Pedagogía o Didáctica y no tienes los conocimientos para contestarle, ¿qué harías?

<b>Qué harías ante una consulta sobre Educación, Pedagogía o Didáctica</b>			
1	La canalizas a un servicio especializado	9	43%
2	Le dices lo poco que recuerdas	6	29%
3	Le contestas que sus inquietudes no son proporcionadas por la Pedagogía	0	0%
4	No tienes idea	2	10%
5	Otro	4	19%
Total		21	100%

Quienes respondieron la opción "Otro", afirman que lo conveniente sería buscar información relacionada con el tema, explicar lo solicitado con base en varias probabilidades y entonces canalizarla a atención especializada.

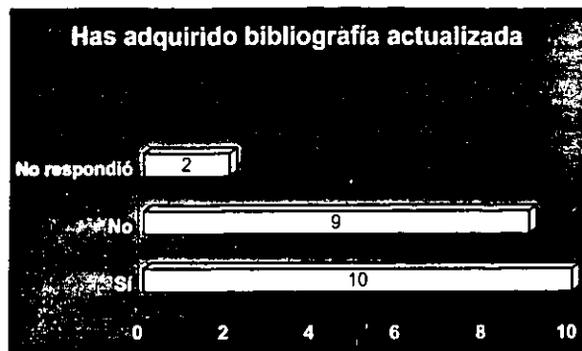
Con base en las dos preguntas anteriores, ¿cuáles son las etapas de desarrollo que te demandan mayores conocimientos pedagógicos?

<b>Etapas de mayor demanda de los conocimientos</b>			
1	Infancia	17	44%
2	Adolescencia	15	38%
3	Adulthood	4	10%
4	No respondió	3	8%
Total		39	100%

El 82% de las respuestas hacen referencia a los periodos infancia-adolescencia. Cabe mencionar que algunos de ellos eligieron dos o tres de las opciones.

En los últimos seis meses a esta fecha, ¿has adquirido bibliografía actualizada en relación con la Pedagogía?

El 47% indica que sí ha adquirido nueva bibliografía para mantenerse



actualizado. En esos casos se trata generalmente de títulos relacionados con sus actividades laborales actuales.

Tus intereses y actitudes hacia la Pedagogía posteriores a este cuestionario son:

Intereses y actitudes hacia la Pedagogía posteriores a este cuestionario			
1	Indiferencia	1	5%
2	Centrado hacia el modus vivendi	8	38%
3	Complementado con otras actividades	8	38%
4	Realizado independientemente de tus otras actividades	0	0%
5	No tienes idea	2	10%
6	No responde	2	10%
Total		21	100%

El 38% respondió que sus intereses y actitudes los orienta hacia la búsqueda de una mejora económica. Una cantidad similar afirmó que los complementa con otro tipo de actividades.

## Conclusiones

Los resultados obtenidos de la presente investigación relacionada con "*La formación del pedagogo egresado de la ENEP Aragón en su desarrollo profesional ocupacional*", nos permiten generar las siguientes conclusiones:

Que la vocación y la elección, la profesión y la orientación, son cuatro conceptos relacionados en grado de intimidad, aunque este último es el menos constante en la vida profesional. En una sociedad moderna todo mundo "siente" un llamado, sea "providencial", interno o social para ejercer una profesión y, llegado el momento, efectúa una selección de la que genera una elección como decisión aparentemente final. Sin embargo, la acción orientadora, toda vez que se trata de un acto institucionalizado o de un servicio contratado, no se inscribe de una manera natural en esta correlación; no obstante consideramos es de gran importancia en la formación profesional.

Que la generalidad de los encuestados no recibieron una orientación vocacional formal y previa que les ayudara a efectuar una elección fundamentada y que durante la formación universitaria prácticamente no recibieron una vinculación de las materias con su aplicación en el campo laboral.

Que si bien el perfil profesional del pedagogo determina que al egresar está preparado para "planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica", se advierte una desarticulación curricular en cuanto a que la gran cantidad de las materias en su contenido no le habilitan para un

desempeño eficiente en esas funciones, generándole una formación dispersa en relación con su campo de trabajo.

Que derivado de lo anterior se advierte que el perfil profesional de la carrera está expresado en términos ambiguos y que por lo tanto no define cabalmente la esencia de la formación del pedagogo.

Que los egresados durante su estancia en la Universidad prácticamente no realizaron prácticas formales y sistemáticas que los hayan puesto en contacto con el sistema productivo; es decir que la ENEP Aragón no cuenta con un mecanismo integral de vinculación institucional y de interiorización del alumno con el campo de trabajo.

Que si bien un alto porcentaje de los egresados desarrolla actividades relacionadas con la docencia (educación preescolar y primaria), no se corresponde esta práctica laboral con el perfil profesional del pedagogo toda vez que esta práctica se destina a otro tipo de profesionistas del sistema educativo nacional, aunque relacionados con la especialidad.

## Propuestas

La Universidad debe tener cuidado de interpretar el acceso a un nivel de educación superior como el producto de una elección debidamente sustentada y madura. En tal caso, es recomendable que no desatienda la manera como el estudiante va conformando su preparación, porque en ella, independientemente de los saberes académicos que va adquiriendo, se conformarán, para bien de la vocación o en confirmación de una elección inapropiada, el destino profesional y vocacional del estudiante. Por lo que se propone que la Universidad establezca un esquema de orientación profesional de carácter curricular o extracurricular que garantice que el alumno asimile los aspectos de cada asignatura en particular y de la carrera en general.

Por otro lado, luego del análisis de las investigaciones que se han realizado en torno al plan de estudios del pedagogo de la ENEP Aragón, advertimos que existen deficiencias derivadas del propio plan, como una formación dispersa relacionada con el hecho de que las asignaturas no establecen una asociación con su sentido aplicado, además de que existe una muy escasa vinculación con el entorno laboral, lo que conlleva a plantear su reformulación, labor que al momento de concluir el presente trabajo estaba siendo objeto de análisis por un comité designado exprofeso.

Para lograrse un óptimo desarrollo profesional-ocupacional se hace necesario replantear en el diseño e instrumentación de los planes y programas de estudios, los fines de la formación universitaria que, desde sus orígenes,

atienden al desarrollo de valores universales, sociales y aquellos relacionados con la incorporación del universitario al sistema productivo.

Asimismo, en esta última relación, es trascendente que se definan mecanismos de vinculación institucional con este sistema que consideren programas y acciones tendientes a relacionar al universitario, desde los inicios de su formación, durante este proceso y aún después del egreso.

Por otra parte, en la búsqueda de una relación de mayor formalidad de la Universidad con el entorno social, es importante asociar la teoría y la práctica con una orientación multidisciplinaria, lo que le permitirá al universitario desarrollar una visión global y analítica de su profesión.

Por lo que hace a la necesidad de imprimir esta orientación práctica al plan de estudios, se propone:

- *La estructuración del plan y los programas de estudio con una orientación curricular que establezca la carga teórica – práctica de cada asignatura al interior de la misma y en relación con el propio plan.*
- *La definición de niveles de formación teórica - práctica por año, de tal forma que se garantice que los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos anualmente ofrezcan formaciones parciales aunque independientes de la formación general.*
- *Estos niveles escolares pudieran determinarse en correspondencia con una escala psicopedagógica que haga referencia a prácticas de observación en*

*el primer año, de ejecución asistida en el segundo año, de ejecución autónoma en el tercer año y de vinculación total en el último año.*

Que se establezca un mecanismo formal y sistemático de vinculación con el sistema productivo mediante la formulación de programas que incluyan acciones unilaterales, bilaterales o recíprocas durante y después de la formación profesional. Algunas de estas pueden ser:

- *Crear un proceso dinámico de vinculación escuela sistema productivo que optimice y enriquezca el servicio educativo integral de la ENEPA a través de un espacio que propicie el intercambio de experiencias.*
- *Formar comités consultivos de vinculación que lleven a cabo acciones de actualización y apoyo académico mediante una estrecha relación en beneficio mutuo entre la ENEPA y el sistema productivo.*
- *Celebrar convenios para incrementar en la escuela beneficios de índole académico congruentes con las necesidades del sistema productivo, retribuyendo con servicios de apoyo a las instituciones mediante la concentración de alumnos en ellas.*
- *Realizar periódicamente foros de intercambio académico – seminarios, mesas redondas, congresos, etc.- entre la ENEPA y el sistema productivo (ámbito federal, estatal, municipal y privado) que permitan un vínculo cada vez más sólido facilitando la actualización con respecto a nuevos modelos y*

*proyectos identificando su viabilidad con el fin de referir sus aciertos y tropiezos para finalmente determinar su impacto en el desarrollo profesional-ocupacional del pedagogo.*

- *Fortalecer la relación escuela-sistema-productivo-comunidad a través de la participación de la ENEPA como unidad capacitadora en los programas de capacitación para y en el trabajo.*
- *Actualizar periódicamente en forma teórica y práctica al personal docente en los avances que se generan en el sistema productivo.*
- *Efectuar practicas profesionales que permitan la estancia de los alumnos en las empresas o instituciones del sistema productivo donde lleven a cabo actividades previas y propias de su perfil profesional.*
- *Establecer un programa formal para dar seguimiento a egresados, lo que permitirá evaluar el impacto de la formación del pedagogo en el mercado laboral así como generar acciones de mejora continua en el ámbito académico y de vinculación.*
- *Apoyar a grupos marginados para diversificar los beneficios de los programas de vinculación en asistencia a indígenas, niños de la calle y discapacitados mediante la participación de*

*los alumnos en campañas de formación integral que fortalezcan su actividad profesional.*

- *Elaborar un directorio de instituciones y empresas del sistema productivo de referencia, cuyas características contemple el radio de alcance de la institución.*
- *Formar comités de vinculación Empresa-Escuela-Estudiantes.*
- *Brindar asesoría y consulta bilaterales en los campos administrativo científico y tecnológico.*
- *Elaborar informes técnicos que permitan retroalimentar la actividad bilateral.*
- *Promover aplicaciones y transferencias de tecnología.*
- *Almacenar y difundir acervos de información relacionados con la especialidad como es la conformación de centros de documentación.*
- *Desarrollar software específico en el campo de la Pedagogía y su aplicación recíproca.*

- *Formular propuestas de solución específicas a problemas de las instituciones o empresas del sistema productivo en el campo educativo.*
- *Diseñar mecanismos de desarrollo paralelos como la educación continua, a distancia y de capacitación laboral.*
- *Desarrollar proyectos de investigación conjunta en asuntos pedagógicos que redunde en mutuo beneficio.*
- *Elaborar conjunta de revistas, boletines u otros productos editoriales.*
- *Efectuar intercambio del personal académico o estudiantil para celebrar pasantías que deriven en la asimilación de las experiencias alternas.*
- *Desarrollar seminarios de tesis y programas de titulación con base en la problemática específica de las empresas e instituciones del sistema productivo.*
- *Otorgar becas a estudiantes para el desarrollo de proyectos de investigación en el sistema productivo de la especialidad.*

- *Establecer un plan de orientación y asistencia a egresados con el objeto de apoyarles en la elaboración de tesis y en su colocación en el ámbito laboral.*

Que se incluya en la estructura curricular del plan de estudios, contenidos específicos que expresen la *aplicación* efectiva de cada materia en el futuro campo ocupacional del egresado. Estos contenidos idealmente deberían estar asociados con el programa de vinculación de la institución.

*Se propone que se defina un esquema teórico-metodológico-instrumental que delimite el porqué, el cómo y el con qué de los saberes pedagógicos, aportando, con ello, una metodología de planeación integral.*

Que la estructura del plan de estudios contemple orientación sobre las diferentes áreas de conocimiento del campo pedagógico y su vinculación con el ámbito laboral.

*Al respecto, creemos que en la confección de un nuevo plan de estudios debieran considerarse los resultados de investigaciones previas en torno a la propia problemática sobre la carrera de Pedagogía y que pueden arrojar luz sobre los elementos que intervienen en la formación del estudiante y aún del egresado, como es el caso del estudio "La*

*universidad, familia y proceso de enseñanza-aprendizaje de la generación de Pedagogía 1994-1997 en la ENEP Aragón”, en donde se describe la interrelación entre estos tres factores y como pueden afectar el desarrollo profesional del pedagogo.*

## ANEXO UNO

### ENTREVISTA ESTRUCTURADA A INFORMANTES CLAVE

#### Comité de modificación del plan de estudios de la carrera de Pedagogía

1. *¿De qué fecha data el plan de estudios?*
2. *¿Por qué surge la necesidad de cambiar el plan de estudios?*
3. *¿Quiénes integran el Comité de modificación del plan de estudios?*
4. *¿Participan elementos del sistema productivo?*
5. *¿Por qué?*
6. *¿Se trata de una modificación parcial o de un cambio estructural?*
7. *¿Qué semejanzas y diferencias guarda el plan de estudios vigente?*
8. *¿Qué semejanzas y diferencias guardaría el nuevo plan de estudios con los de los planteles anteriores?*
9. *¿Qué diferencias hay entre el perfil de egreso del nuevo plan de estudios en relación con el anterior?*
10. *¿Cuál es la carga teórico-práctica del nuevo plan de estudios?*
11. *¿Qué corrientes pedagógicas orientan al nuevo plan de estudios?*
12. *¿Cuál es el campo ocupacional que cubrirá mayoritariamente el nuevo plan de estudios?*
13. *¿El nuevo plan de estudios permite identificar el interés vocacional de los estudiantes?*
14. *¿Se trata de un plan de estudios que egresa pedagogos "generalistas" o con especialidades?*

## ANEXO DOS

### ENTREVISTA ESTRUCTURADA A INFORMANTES CLAVE

#### **Acciones de vinculación de la carrera de Pedagogía con el sistema productivo**

1. *¿Cuál es la importancia de los programas de vinculación de la escuela con el sistema productivo?*
2. *¿Qué mecanismos de vinculación existen con el sistema productivo?*
3. *¿Qué programas específicos se han desarrollado?*
4. *¿La elaboración de la tesis ha estado vinculada con el ámbito laboral actual o futuro del egresado?*
5. *¿Las empresas o instituciones locales han efectuado contratación de pedagogos?*
6. *¿Ha habido presencia de directivos del sistema productivo local en actividades extraescolares relacionadas con la carrera?*
7. *¿Se conoce el número de egresados de la carrera que ejerce realmente la profesión?*
8. *¿Existen programas de servicio social diseñados para pedagogos?*
9. *¿Hay seguimiento del servicio social en áreas del sistema productivo?*
10. *¿Se ha observado una relación directa entre el área en que se prestó el servicio social, la tesis desarrollada y la ocupación actual?*
11. *¿Existe seguimiento generacional de egresados en cuanto a su colocación en el sistema productivo?*
12. *Con la modificación del plan de estudios que actualmente se promueve, ¿se ha pensado en esquemas específicos de vinculación con el sistema productivo?*

## ANEXO TRES

### LA FORMACION DEL PEDAGOGO EGRESADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON EN SU DESARROLLO PROFESIONAL OCUPACIONAL

#### SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA GENERACION 1994-1997

FECHA 

--	--	--

FOLIO \_\_\_\_\_

1. Delegación política .....
  2. Colonia .....
  3. Tipo de habitación:  
Propia.....  
Rentada.....  
Prestada.....  
Casa.....  
Departamento.....
  4. Nombre del alumno
- 

5. Dependes económicamente de
  - a) Ti mismo (a)
  - b) Tu familia
  - c) La pareja
  - d) De ti y alguien más: \_\_\_\_\_  
Especificalo
  - e) Otros \_\_\_\_\_  
Especificalo

## DATOS GENERALES DEL ALUMNO

- 1.1 ¿Cuántos años cumplidos tienes? Años \_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 1.2 ¿Cuál era/es tu estado civil?  
(Era corresponde a seis meses antes) Como estudiante: \_\_\_\_\_  
Como egresado: \_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 1.3 ¿A qué te dedicas actualmente? En el campo de la Pedagogía \_\_\_\_\_  
Fuera del campo de la Pedagogía \_\_\_\_\_
- 1.4 ¿Realizas algún estudio de Posgrado o especialización? En el campo de la Pedagogía \_\_\_\_\_  
Fuera del campo de la Pedagogía \_\_\_\_\_
- 1.5 ¿Qué estudios son? Pedagogía \_\_\_\_\_  
Psicología \_\_\_\_\_  
Educación \_\_\_\_\_  
Otros \_\_\_\_\_  
Especifica \_\_\_\_\_
- 1.6 ¿Cuál es la actividad remunerada que Realizas? En el campo de la Pedagogía \_\_\_\_\_  
Fuera del campo de la Pedagogía \_\_\_\_\_  
No trabajas \_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 1.7 ¿Cuál era tu actividad remunerada Previa? En el campo de la Pedagogía \_\_\_\_\_  
Fuera del campo de la Pedagogía \_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 1.8 ¿Te falta acreditar alguna asignatura de la carrera? Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_  
Cuál (es): \_\_\_\_\_
- 1.9 ¿Has realizado el servicio social? Antes de concluir los estudios \_\_\_\_\_  
Posterior a la conclusión de los estudios \_\_\_\_\_  
Estás actualmente concluyendo \_\_\_\_\_
- 1.10 ¿Has iniciado la elaboración de la Tesis? Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_  
Causas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## CONOCIMIENTOS E INFORMACION SOBRE LA PEDAGOGIA

- 2.1 Una vez concluida la carrera,  
¿has leído acerca de la especialidad?
- Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_  
Qué temas y fuentes: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 2.2 ¿Dónde?
- Textual: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 2.3 ¿Cómo defines a la Pedagogía?  
(La respuesta será con tus propias palabras)
- Textual: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 2.4 ¿Qué posibilitó técnicamente en tu  
Formación profesional la teoría  
Pedagógica?
- Textual: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
No tienes idea \_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 2.5 ¿Cuáles fueron las expectativas que la  
Universidad te cumplió?
- Textual: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
No tienes idea \_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 2.6 Los profesores contestaron a tus  
Inquietudes, porque...
- Saben \_\_\_\_\_  
Saben poco \_\_\_\_\_  
Tienen idea \_\_\_\_\_  
No saben \_\_\_\_\_  
No contestan \_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- (Ubícalos en función de las asignaturas y la  
Pedagogía)
- 2.7 ¿Tu familia aportó y fue determinante  
en tu formación profesional?
- Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_  
Causas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

N.R. \_\_\_\_\_

- 2.8 ¿El plan de estudios te permitió:  
a) Conocerlo  
b) Revisar contenidos  
c) Realiza una evaluación del mismo

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_  
No Tienes idea \_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_

2.9 ¿El inciso anterior forma parte de los  
saberes?

Psicopedagógicos \_\_\_\_\_  
Didácticos \_\_\_\_\_  
Profesionales \_\_\_\_\_  
No tienes idea \_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_

## PRACTICA LABORAL

- 3.1 ¿Qué dificultades, obstáculos o barreras has identificado en tu práctica laboral?
- Textual: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 3.2 ¿Qué dificultades, obstáculos o barreras Teóricas has identificado en la Pedagogía?
- Textual: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 3.3 Si alguien te solicitara alguna información sobre Educación Pedagógica o Didáctica y no tienes los conocimientos para contestarle, ¿qué harías?
- La canalizas a un servicio especializado \_\_\_\_\_  
Le dices lo poco que recuerdas \_\_\_\_\_  
Le contestas que sus inquietudes no son proporcionadas por la Pedagogía \_\_\_\_\_  
Otro \_\_\_\_\_  
No tienes idea \_\_\_\_\_
- 3.4 ¿En tus actividades actuales, aplicas los conocimientos pedagógicos adquiridos?
- Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_  
N.R.. \_\_\_\_\_
- 3.5 Si aplicas los conocimientos pedagógicos, éstos corresponden ¿a qué área?
- Area: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
N.R. \_\_\_\_\_
- 3.6 Con base en las dos preguntas anteriores, ¿cuáles son las etapas del desarrollo que te demandan mayores conocimientos Pedagógicos?
- |                           |       |       |
|---------------------------|-------|-------|
| Etapas de la infancia     | _____ | _____ |
|                           | mayor | menor |
| Etapas de la adolescencia | _____ | _____ |
|                           | mayor | menor |
| Etapas de la adultez      | _____ | _____ |
|                           | mayor | menor |
| N.R.                      | _____ | _____ |
- 3.7 En los últimos seis meses a esta fecha, ¿has adquirido bibliografía actualizada en relación con la Pedagogía?
- Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_  
N.R.. \_\_\_\_\_
- 3.8 Tus intereses y actitudes hacia la Pedagogía, posteriores a este cuestionario son:
- Indiferencia \_\_\_\_\_  
Centrados hacia un *modus vivendi* \_\_\_\_\_

Complementado con otras actividades \_\_\_\_\_  
Realizado independientemente de tus otras actividades \_\_\_\_\_

No tienes idea o no sabes \_\_\_\_\_

N.R. \_\_\_\_\_

3.9 ¿Recibiste orientación vocacional previo a tu ingreso a la Universidad?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

N.R.. \_\_\_\_\_

3.10 ¿Cómo fue este proceso?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.11 ¿Durante cuánto tiempo?

\_\_\_\_\_

## FUENTES DE CONSULTA

1. Abbagnano N. y A. Visalberghi. *Historia de la Pedagogía*. Fondo de Cultura Económica, 1980, 709 pp.
2. Alanís Huerta, Antonio. *Formación de formadores*. Ed. Trillas, 2000, 104 pp.
3. Alba, Alicia de. *El currículum universitario de cara al nuevo milenio*. UNAM, 1993, 273 pp.
4. Antaki, Ikram. *El banquete de Platón. Historia*. 1ª. serie, Ed. Joaquín Mortiz, 1996, 154 pp.
5. ---. *El banquete de Platón. Filosofía*. 1ª. serie, Ed. Joaquín Mortiz, 1997, 135 pp.
6. ---. *El baquete de Platón. Filosofía*, 2ª. serie, Ed. Joaquín Mortiz, 1998, 174 pp.
7. ---. *El banquete de Platón. Grandes temas*. 2ª. serie, Ed. Joaquín Mortiz, 1999, 152 pp.
8. ---. *El banquete de Platón. Arte*, 2ª. serie, Ed. Joaquín Mortiz, 1999, 160 pp.
9. Arias Galicia, Fernando. *Administración de recursos humanos*. Ed. Trillas, 1981, 525 pp.
10. Arredondo Galván, Víctor Martiniano. *La educación superior y su relación con el sector productivo*, ANUIES, 1992, 37 pp.
11. Barrón Tirado Concepción y Blanca Rosa Bautista Melo (Compiladoras). *Memoria del Foro de Análisis del Currículum de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP-Aragón*. UNAM, 1991, 394 pp.
12. Bohoslavsky, Rodolfo. *Orientación vocacional. La estrategia clínica*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1981, 227 pp.
13. Carrillo Avelar, Antonio y otros (Compiladores). *Antología de Teoría Pedagógica II*. Antologías de la ENEP Aragón No. 56, UNAM, 1993, 430 pp.
14. ---. *El debate actual de la teoría pedagógica en México*. Cuadernos de la ENEP Aragón No. 43, UNAM, 1989, 304 pp.
15. Chavero González, Adrián. *Vinculación universidad-estado-producción*. ANUIES, 1997, 168 pp.
16. Corominas, Joan y José A. Pascual. *Diccionario crítico, etimológico, castellano e hispánico*. Ed. Gredos, Madrid, 3ª reimpresión, 1991.

17. Corripio, Fernando. *Diccionario etimológico general de la lengua castellana*. Ed. Bruguera, 1984, 511 pp.
18. Cortada de Kohan, Nuria. *El profesor y la orientación vocacional*. Ed. Trillas, 1980, 302 pp.
19. Díaz Barriga, Angel y Teresa Pacheco (Compiladores). *La formación de profesionales para la educación. Elementos para un replanteamiento*. Cuadernos del CESU No. 9, UNAM, 1988, 71 pp.
20. Díaz Barriga, Ángel y Concepción Barrón Tirado. *El currículum de Pedagogía. Un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil*. UNAM, 1984, 91 pp.
21. Díaz Barriga, Ángel (Compilador) *Un caso de evaluación curricular. Análisis de las opiniones de maestros y alumnos de un programa de postgrado en educación*. Cuadernos del CESU No. 8, UNAM, 1988, 76 pp.
22. Ducoing, Patricia. *La pedagogía en la Universidad de México. 1881-1954*. Tomo I. Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, 1990, 262 pp.
23. Duggan, Alfred. *Los romanos*. Ed. Joaquín Mortiz, 1964, 118 pp.
24. Escalante, Pablo. *Educación e ideología del México antiguo*. SEP-Ediciones El Caballito, 160 pp.
25. Escamilla Salazar, Jesús y otros. *Análisis del desarrollo histórico de la Pedagogía en México: Marco teórico, conceptual y metodológico*. Cuadernos de la ENEP-Aragón No. 55, UNAM, 1990, 33 pp.
26. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. *Memoria del XV Aniversario de la ENEP Aragón*. UNAM, 1991, 397 pp.
27. ---. *Memoria de las Jornadas de análisis, evaluación y propuestas de reestructuración del currículum de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón*. UNAM, 1992, 387 pp.
28. Ferry, Gilles. *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Ed. Paidós Ibérica, 1990, 147 pp.
29. Gimeno sacristán, José y A. Pérez Gómez. *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Ediciones Akal, Madrid, 1989, 478 pp.
30. ---. *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Ediciones Morata, Madrid, 1988, 415 pp.
31. Hierro, Graciela. *Naturaleza y fines de la educación superior*. UNAM, 1994, 74 pp.

32. Jaeger, Werner. *Paideia*. Fondo de Cultura Económica. 1996, 1151 pp.
33. Kobayashi, José María. *Historia de la Educación en México*. Secretaría de Educación Pública, 1976, 153 pp.
34. Le Goff, Jacques. *Los intelectuales en la Edad Media*. Gedisa Editorial, Barcelona, 1996, 170 pp.
35. León Portilla, Miguel. *Historia documental de México*. UNAM, 1984, 29 pp.
36. León Portilla, Miguel. *La filosofía náhuatl*. UNAM, 411 pp.
37. López Austin, Alfredo. *La educación de los antiguos nahuas*. SEP-EI Caballito, 149 pp.
38. Circulo de Lectores. *El códice Mendoza*. 1984, 121 pp.
39. Montiel Martínez, Arturo. *La Universidad, familia y proceso de enseñanza-aprendizaje de la generación de Pedagogía 1994-1997 en la ENEP-Aragón*. UNAM, 2000, 42 pp.
40. Morán Oviedo, Porfirio. *La docencia como actividad profesional*. Ediciones Gernika, 1997, 189 pp.
41. Muñoz Izquierdo, Carlos. *La contribución de la educación al cambio social*. Ediciones Gernika, 1994, 331 pp.
42. Oficina Internacional del Trabajo. *Formación profesional. Glosario de términos escogidos*. Ed. Alfaomega, 1995, 90 pp.
43. Pacheco Méndez, Teresa. *La política nacional de planeación en ciencia, tecnología y educación superior en un contexto de crisis*. UNAM, 1993, 34 pp.
44. Pallán Figueroa, Carlos y otros. *Relevancia de la educación superior en el desarrollo*. ANUIES, 1995, 227 pp.
45. Pirenne, Henri. *Las ciudades de la Edad Media*. Alianza Editorial, Madrid, 1994, 166 pp.
46. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Vigésima primera edición, Madrid, 1992, 2 tomos, 2133 pp.
47. Reza Trosino, Jesús Carlos. *Cómo aplicar los principios de la capacitación en las organizaciones*. Panorama Editorial, 1999, 79 pp.
48. Rimada Peña, Belarmino. *Manual de orientación profesional universitaria*. Ed. Trillas, 1994, 90 pp.

49. Rodríguez, Alberto. *Los orígenes de la teoría pedagógica en México*. UNAM, 1999, 225 pp.
50. Rojas Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. UNAM, 1980, 274.
51. ---. *El proceso de investigación científica*. Ed. Trillas, 1985, 151 pp.
52. Romero, José Luis. *La Edad Media*. Fondo de Cultura Económica, 1987, 214 pp.
53. Quintiliano, Marco Fabio. *Instituciones oratorias*. Madrid, 2 volúmenes, 1799.
54. Salvat Editores. *Historia Universal Salvat*. 21 volúmenes, Barcelona, 1999.
55. Salvat Editores. *Gran Enciclopedia Salvat*. 27 volúmenes, Barcelona, 2000.
56. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. 177 pp.
57. Solana, Fernando y otros. *Historia de la educación pública en México*. SEP, 1981, 645 pp.
58. Tyler, Leona E. *La función del orientador*. Ed. Trillas, 1999, 359 pp.
59. Weder, Waldemar. *Cultura e ideales de la Edad Media*. Ediciones Monos, s/f, 159 pp.